

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2019

PLAN DE TRABAJO 2020



**Colegio Oficial de la Psicología de
Castilla-La Mancha**

ÍNDICE

- 1) Presentación.
- 2) Gestión Colegial: Reuniones de Asamblea General, Junta de Gobierno y Junta Permanente.
- 3) Gestión Económica (se presenta en documento anexo a la memoria de actividades):
 - 1) Presupuesto del Ejercicio 2.020.
 - 2) Balance del Ejercicio y cuenta de resultados 2.019.
- 4) Servicios Colegiales.
 - 1) Bolsa de Trabajo.
 - 2) Formación.
 - 3) Publicaciones.
 - 4) Convenios firmados.
 - 5) Relaciones Institucionales y encuentros profesionales.
 - 6) Colaboración con la Administración Pública.
 - 7) Atención al colegiado.
 - 8) Comisión Deontológica.
 - 9) Asesoría Jurídica.

5) Actividades de difusión de la profesión.

- 1) Psicología y sociedad.
- 2) Jornadas de Cine.
- 3) V encuentro entre Psicología y Derecho
- 4) Congreso Vitoria.
- 5) Web y redes sociales.
- 6) Artículos días D.
- 7) Radio Chinchilla.
- 8) Cafés coloquio.
- 9) Acciones llevadas a cabo en materia de publicidad.
- 10) Convenio con “En bici sin edad”.
- 11) Foro sanitario
- 12) Participación en campaña consumo 0- Feria

6) Actividades de Áreas de Trabajo durante el año 2.019.

7) Plan de Trabajo previsto para el 2020 de Junta de Gobierno, Áreas y Programas.



1. PRESENTACION



A lo largo de este año, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, ha estado marcado por las siguientes líneas de actuación:

- ▶ Éxito de participación en las distintas acciones formativas que se han llevado a cabo, tanto las que se han desarrollado de manera presencial, como a las que han tenido acceso los colegiados y las colegiadas, a través del Aula Virtual, que ya se ha consolidado como una herramienta útil e imprescindible, tanto para el colegio como para los usuarios, para poder llevar a cabo una formación de calidad y a medida, con cursos que cada uno puede ir realizando acorde con sus posibilidades de disponibilidad.
- ▶ Por otra parte, y como cada año, nos hemos volcado en la organización y celebración de la XII Jornada Regional de Psicología y Sociedad, “¿Dónde están los límites en la sociedad digital?”, que llevamos a cabo en Toledo el pasado mes de junio. Además, esta jornada nos ha dejado muy buen sabor de boca al comprobar en primera persona la aceptación que tuvo el cambio de formato, dejando atrás las habituales ponencias al uso, y utilizando en su lugar la técnica del “chester”, lo que produjo una diálogo mucho más fluido entre los participantes, y un mayor atractivo para los asistentes.
- ▶ Y como es habitual, aparejada a la Jornada Regional de Psicología y Sociedad, se convocaba una reunión de la Junta de Gobierno, y la cita más importante para colegiados y colegiadas, la Asamblea General Ordinaria.



- ▶ También este año hemos celebrado un aniversario, ya que las Jornadas de Cine y Psicología programadas por el COPCLM, y que, como cada año, se han celebrado en la Filmoteca Municipal de Albacete, han cumplido su décima edición. En esta ocasión, bajo el título genérico “Semblantes de (la) Prostitución”, han estado de dicadas al tema del comercio sexual y el entorno socio familiar y personal que lo acompaña.
- ▶ Otra buena noticia de la que hemos sido partícipes este año, ha sido la puesta en marcha del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, que ha venido a reforzar la incorporación de la Psicología a la sociedad, ofreciendo a los graduados y graduadas de Castilla-La Mancha una oportunidad para mejorar su formación, y a la población castellano-manchega, la posibilidad de que podamos ver elevada la tasa de profesionales de esta disciplina por habitante, en un corto período de tiempo.
- ▶ El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha estado presente en el IV Congreso Nacional de Psicología celebrado en Vitoria, y organizado por el Consejo General de la Psicología de España, en el que las distintas Divisiones, Áreas y Grupos de Trabajo del Consejo de la Psicología de España, mantuvieron encuentros y reuniones de trabajo, aprovechando la presencia de sus representantes en el Congreso.



JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE C-LM

DECANA

Dña. M^a Dolores Gómez Castillo

VICEDECANA

Dña. Olga Moraga Amaya

TESORERA

Dña. Isabel Hinarejos Gómez

SECRETARIA

Dña. M^a del Mar Aguilar Uceda

VOCALES

D. Iván Eguzquiza Solís

Dña. Catalina Fuster Bennasar

Dña. Dña. Rocío Giménez Mateo

Dña. M^a del Rocío Goitia González

D. Félix Hernández Lemes

Dña. Dña. Beatriz Navarro Bravo

Dña. Margarita Velascoin González- Tejero



2. GESTIÓN COLEGIAL



GESTIÓN COLEGIAL

En cuanto a las reuniones desarrolladas a lo largo del 2019, destacan:

- Reuniones de Asamblea General: 1
- Reuniones de Junta de Gobierno: 4 ordinarias
- Reuniones de Junta Permanente: 43(ordinarias y extraordinarias)



3. GESTIÓN ECONÓMICA



A. Presupuesto del Ejercicio 2.020

B. Balance del Ejercicio 2.019

C. Cuenta de Resultados del Ejercicio 2.019

Tanto el presupuesto del ejercicio 2020, como el balance y cuenta de resultados 2019 se adjuntan como documentos anexos a la memoria de actividades.



4. SERVICIOS COLEGIOS



SERVICIOS COLEGIALES

- Atención desde administración para trámites colegiales.
- Bolsa de Trabajo.
- Formación presencial y on-line.
- Publicaciones.
- Convenios suscritos.
- Relaciones Institucionales y encuentros profesionales.
- Convenios de colaboración con la Administración Pública.
- Atención al colegiado.
- Comisión Deontológica.
- Asesoría Jurídica.



SERVICIOS COLEGIOS. BOLSA DE TRABAJO

En el 2019, la bolsa de trabajo se ha gestionado, aceptando las demandas ofertadas por distintas empresas y haciéndolas llegar a todos/as los/as colegiados/as que estando inscritos en la bolsa reúnan las condiciones solicitadas. A continuación se enumeran las ofertas recibidas:

- 09/01/2019 - Complejo Hospitalario Universitario de Albacete.
- 23/01/2019 - Mensajeros de La Paz Castilla-La Mancha.
- 24/01/2019 - Canal Salud 24.
- 30/01/2019 - Berquel Psicólogos.
- 15/03/2019 - Cruz Roja Ciudad Real.
- 25/03/2019 - Clínica Ergo Terapia.
- 27/03/2019 - Centro de Reconocimiento de Conductores La Roda.
- 23/04/2019 - Fundación Elder.
- 06/05/2019 - Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otros deterioros cognitivos "Fuenteblanca" de Consuegra (Toledo).
- 09/05/2019 - Concilia2, consultoría en servicios de igualdad. Talavera de la Reina (Toledo).
- 23/05/2019 - Psicocare.
- 06/06/2019 - Amikeco. 4
- 03/07/2019 - Centro de Logopedia y Psicopedagogía Alpadif.
- 22/07/2019 - Centro de Logopedia y Psicopedagogía Alpadif.
- 02/08/2019 - Asociación Española Contra el Cáncer de Ciudad Real.



SERVICIOS COLEGIALES. BOLSA DE TRABAJO

- 06/08/2019 - Diputación Provincial de Toledo.
- 12/08/2019 - Oferta psicóloga particular Albacete.
- 14/08/2019 - Centro oficial de conductores en Puertollano.
- 22/08/2019 - Centro de Rehabilitación Neurológica Neurovilla.
- 23/08/2019 - Oferta de trabajo del COPCLM para Cuenca.
- 02/09/2019 - Centro de reconocimiento de conductores en Albacete.
- 05/09/2019 - Cereco Ciudad Real.
- 13/09/2019 - Cocemfe - Alborada.
- 17/09/2019 - Centro de logopedia en Cuenca.
- 18/09/2019 - Movimiento por la paz (Toledo).
- 18/09/2019 - Imagina Bienestar.
- 01/10/2019 - Psicoalia.
- 03/10/2019 - Universidad de Castilla-La Mancha.
- 07/10/2019 - Amikeco (Toledo).
- 14/10/2019 - Alpadif.
- 21/10/2019 - Oferta psicólogo particular en Hellín (Albacete).
- 24/10/2019 - Convocatoria COPCLM técnicos programa alcohol. 5
- 29/10/2019 - Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- 19/11/2019 - Globalguía.
- 11/12/2019 - Centro Médico Lauma.
- 12/12/2019 - Asociación ACMIL.
- 13/12/2019 - Imagina Bienestar.



SERVICIOS COLEGIALES. FORMACIÓN

ALBACETE

- 31 de enero de 2019. La búsqueda de un hijo, el embarazo y el primer año después del parto: ¿el momento más feliz de la vida?
- 13 de febrero de 2019. Aspectos psicológicos de las relaciones familiares tras la separación cuando hay hijos.
- 13 de noviembre de 2019. Diversidad sexual y minorías, claves psicológicas para entender su significado.

CIUDAD REAL

- 14 de octubre: “Deterioros familiares y del entorno en casos de enfermos de Alzheimer”

CUENCA

- 29 de Enero. Hemisferios Cerebrales ¿Cuál predomina en tu vida?
- 31 de Marzo. Te quiero o ¿te necesito? Dependencia emocional
- 29 de octubre-“Niños con necesidades especiales”.
- 26 de noviembre, “Depresión: lo que nuestro cuerpo grita (o calla)”

GUADALAJARA

- 26 de Mayo. Redes sociales: las nuevas formas de relacionarnos en la era digital.
- 14 de Noviembre. Abordaje psicológico y neuropsicológico en esclerosis múltiple.

TOLEDO

- 26 de Febrero. Mamá ¿Soy raro?
- 27 de Marzo. Una nueva forma de ser familia.
- 28 de Mayo. “Me duele mi cuerpo, me duele mi alma”
- 25 de Octubre .La Sociedad Actual, puerta de entrada a los TCA
- 27 de noviembre. Mitos y tabús sobre el suicidio.
- 29 Noviembre. Violencia de género en las NNTT



SERVICIOS COLEGALES. FORMACIÓN

CURSOS AULA VIRTUAL

- ATENCIÓN PSICOLÓGICA CON PACIENTES Y FAMILIARES ONCOLÓGICOS
- VIOLENCIA FILIOPARENTAL
- COMUNICACIÓN MALAS NOTICIA
- ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN. ¿POR DÓNDE EMPIEZO?
- MALOS TRATOS EN MENORES: INTERVENCION PERICIAL
- ESTRÉS Y DESORDENES EMOCIONALES: UN NUEVO TRATAMIENTO EN ATENCIÓN PRIMARIA.
- LA APLICACIÓN DE LA TERAPIA DE ACTIVACIÓN CONDUCTUAL PARA EL TRATAMIENTO DE LA DEPRESIÓN
- PERSPECTIVAS ACTUALES SOBRE PATOLOGÍA TOC
- MINDFULNESS
- GESTIÓN DEL MIEDO
- INFORME NEUROPSICOLÓGICO
- NEUROANATOMÍA DIRIGIDO A PROFESIONALES DEL ÁREA DE NEUROCIENCIAS
- NUEVAS TECNOLOGÍAS Y PSICOLOGÍA
- NIÑOS DESAFIANTES Y PROGENITORES EFICACES



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

SERVICIOS COLEGIALES. FORMACIÓN

CURSOS AULA VIRTUAL

- INTRODUCCIÓN AL ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO
- HABLANDO DE..”INTERVENCIÓN EN ACOSO ESCOLAR”
- TENER MIEDO A LOS DEMÁS. FOBIA SOCIAL Y PARANOIAS
- PSICOLOGÍA Y DIVERSIDAD AFECTO-SEXUAL DE GÉNERO
- HABLANDO DE “MITOS SOBRE EL AMOR Y CLAVES PARA UNA RELACIÓN DE PAREJA SANA”
- LA PSICOLOGÍA DEL DEPORTE COMO PROFESIÓN, ÁMBITOS Y FUNCIONES
- LA PSICOTERAPIA COMO PERSPECTIVA DE GÉNERO DIRIGIDA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON
- EXPERIENCIAS TRAUMÁTICAS
- INTRODUCCIÓN A LAS PATALOGÍAS DEL SUEÑO
- INTRODUCCIÓN A LA PSICOFARMACOLOGÍA PARA PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA
- INTRODUCCIÓN A LAS HABILIDADES DEL COACHING PSICOLÓGICO
- LA PSICOLOGÍA Y SU COMPROMISO CON LA SOCIEDAD
- COORDINACIÓN PARENTAL
- INTERVENCIÓN SOCIAL
- I JORNADA DE PSICOLOGÍA CLINICA Y DE LA SALUD
- IX JORNADA REGIONAL DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD DEL COPCLM



SERVICIOS COLEGIALES. PUBLICACIONES

Durante el año 2019, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha llevado a cabo la publicación, en formato digital, de los números 73, 74 y 75, e impreso en papel, el anuario 2019.

Otras publicaciones, a nivel del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, de tirada trimestral:

- Papeles del Psicólogo.
- Infocop.



SERVICIOS COLEGIALES. CONVENIOS SUSCRITOS

- 17/05/2019 - Actualización de condiciones de la academia de inglés Nessie
- 17/07/2019 - Descuento en el curso intensivo de repaso para oposiciones de Psicología en OposCLM



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

SERVICIOS COLEGIALES. RELACIONES INSTITUCIONALES Y ENCUENTROS PROFESIONALES

- 06/02/2019 - Responsables del COPCLM mantienen un encuentro con la titular del Juzgado de Violencia sobre la Mujer Nº 1 de Albacete.
- 12/02/2019 - Reunión de trabajo entre el COPCLM y el Ayuntamiento de Cuenca.
- 19/02/2019 - El COPCLM participa en una reunión de la Comisión Local de Drogodependencias de Albacete.
- 22/02/2019 - El COPCLM, presente en una nueva reunión del Foro Sanitario de Albacete.
- 04/03/2019 - Reunión de trabajo entre el COPCLM e ICALBA para cerrar el programa del V encuentro de Psicología y Derecho.
- 20/03/2019 - El COPCLM asiste a la Reunión del Pleno del Consejo Asesor de Servicios Sociales.
- 24/05/2019 - El Foro Sanitario de Albacete mantiene encuentros con representantes de distintas formaciones políticas.
- 31/05/2019 - Representación institucional del COPCLM en el acto del Día de Castilla-La Mancha.
- 18/06/2019 - El COPCLM estuvo presente en los actos del Colegio Oficial de Médicos de Albacete en honor a su patrona.
- 01/08/2019 - Inclusión, la Plataforma de Entidades de Inserción Sociolaboral de Albacete, se presentó en sociedad el pasado 27 de junio.



SERVICIOS COLEGIALES. RELACIONES INSTITUCIONALES Y ENCUENTROS PROFESIONALES

- 04/09/2019 - El COPCLM participa en la campaña para la prevención del consumo de alcohol del Ayuntamiento de Albacete.
- 12/09/2019 - La Psicología estuvo presente, un año más, en el tradicional "Pisto" de la Tribuna de Albacete.
- 24/09/2019 - El COPCLM participará en las actividades previstas en Albacete con motivo del Día Mundial de la Salud Mental.
- 04/10/2019 - Renovado el convenio del "Teléfono de Asesoramiento Psicológico ante el Consumo de Alcohol y Otras Adicciones".
- 25/10/2019 - Reunión de trabajo entre el COPCLM y la UNED en Guadalajara.
- 31/10/2019 - El Foro Sanitario de Albacete mantiene una reunión en la sede del COPCLM. 3
- 07/11/2019 - Encuentro en el COPCLM con el Director de la UNED en Albacete.
- 25/11/2019 - Representantes del COPCLM asisten a la cena solidaria organizada por la Asociación Española contra el Cáncer en Albacete.
- 04/12/2019 - El COPCLM dona un triciclo eléctrico para trayectos recreativos destinados a personas de edad avanzada, con discapacidad o dependientes.
- 12/12/2019 - El COPCLM asiste al acto conmemorativo del 25N por el Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres celebrado en Cuenca.



SERVICIOS COLEGIALES. CONVENIOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGIA
de Castilla-La Mancha

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y EL COP-ESTATAL PARA LA IMPLANTACIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA ESPECIALIZADA EN OFICINAS DE ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS.



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y EL COP-ESTATAL. OFICINA DE ATENCIÓN A LA VICTIMA DEL DELITO Y CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL EN CASTILLA LA MANCHA

Introducción

En Septiembre de 2.002 se firma un **convenio de colaboración entre el Ministerio de Justicia y el Consejo General de Colegios de Psicología** por el que se implanta la atención psicológica especializada en las Oficinas de Asistencia a Victimas. Desde entonces y hasta la actualidad dicho convenio se ha venido renovando con una periodicidad anual o semestral.

Durante el año 2.019 en las **OFICINAS DE ATENCION A LA VICTIMA** de las 5 provincias de Castilla La Mancha ha seguido desarrollando la labor de asistencia psicológica a víctimas del delitos violentos y contra la libertad sexual en seguimiento de la Ley 35 / 95 de “Ayudas y asistencia a las víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual” donde se preste una atención integral (jurídico-psicológica y social) dentro de los Juzgados a aquellos ciudadanos que han sido víctimas de una infracción penal o teman serlo.

Las funciones iniciales de dichas oficinas son:

Ofrecer una asistencia integral a las víctimas y a su entorno familiar inmediato.

Asesoramiento jurídico (información sobre denuncias, derechos como víctima, el beneficio de justicia gratuita).

Gestiones con órganos judiciales, fiscalía, colegio de abogados.

Redacción de escritos o informes jurídicos.

Velar porque las víctimas y sus familiares reciban las ayudas posibles e impulsar las actuaciones encaminadas a su protección (solicitud de medidas de protección).

Tramitar expedientes de ayuda pública en beneficio de las víctimas (Ley 35/95).

Mantener actualizado un inventario de servicios públicos y privados que puedan ayudar a la víctima.

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y EL COP-ESTATAL. OFICINA DE ATENCIÓN A LA VICTIMA DEL DELITO Y CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL EN CASTILLA LA MANCHA

Introducción

La intervención psicológica va encaminada a ayudar a la víctima a estabilizarse personalmente, reducir el grado de victimización secundaria, reducir en conjunto todas las consecuencias físicas y emocionales ocasionadas por el delito, de forma inmediata y personalizada ante situaciones de crisis generadas por la victimización sufrida, así como tratar los efectos producidos por la misma.

Resulta especialmente importante el acompañamiento a víctimas a reconocimientos forenses, ratificación de denuncias, toma de declaración, ruedas de reconocimiento, juicios orales....

El profesional de la Psicología de la Oficina de Víctimas cubre el primer impacto del delito, siendo ideal su tratamiento hasta la normalización de la persona y luego dar paso a servicios sanitarios o servicios sociales.

La atención ofrecida se dirige principalmente a los grupos que se han descrito como de RIESGO, son los menores, las mujeres y la tercera edad, aunque no es excluyente de cualquier otra persona que pueda reunir los requisitos de ser víctima de cualquier delito.

El inicio de actuación o intervención con cualquier supuesta víctima del delito, se emprenderá sólo y exclusivamente:

Si la víctima lo solicita.

La víctima es remitida por cualquier técnico especialista y con el expreso consentimiento de la víctima.



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y EL COP-ESTATAL. OFICINA DE ATENCIÓN A LA VICTIMA DEL DELITO Y CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL EN CASTILLA LA MANCHA

Seguimiento técnico del programa

PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA	
Albacete	Dña. Isabel Hinarejos Gómez.
Ciudad Real	Dña. Pilar Arévalo Lorido
Cuenca	Dña. M ^a Ángeles Mesas
Guadalajara	Dña. Natalia Rodríguez Lois
Toledo	D. Augusto Castaño Recio

Las funciones realizadas por el/la psicóloga de las distintas oficinas han consistido en:

- **Desahogo emocional:** dotar a la víctima de un entorno neutro donde sentirse escuchada, comprendida y pese al entorno, no juzgada. Percepción de empatía.
- **Intervención en crisis:** Se evalúa principalmente el riesgo potencial de peligrosidad y se proponen estrategias urgentes de afrontamiento.
- **Preparación a Juicios:** Dado el alto grado de ansiedad y estrés que produce la situación judicial se trabaja con las víctimas que lo necesitan y que lo solicitan. Se trata de una intervención breve donde se enseñan recursos y estrategias para afrontar el juicio de la mejor manera posible.
- **Intervención terapéutica a corto y medio plazo:** Intervención que se realiza con el objetivo de que la víctima se recupere en su totalidad o en gran medida de las secuelas sufridas a consecuencia del delito. Aprendizaje de estrategias adaptativas para el manejo de situaciones. Tratamientos variados de técnicas tanto cognitivo- conductuales, como de Psicoterapia Breve, EMDR, enfocadas a la traumatización simple y grave, etc.

Realización de Informes Psicológicos: informes psicológicos cuando son solicitados por petición judicial. Este tipo de actuación a veces necesita la presencia de la Psicóloga en sala para ratificar el informe.

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y EL COP-ESTATAL. OFICINA DE ATENCIÓN A LA VICTIMA DEL DELITO Y CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL EN CASTILLA LA MANCHA

Actuaciones efectuadas:

1- ACOMPAÑAMIENTOS.

Acompañamientos a Juicios, Videoconferencia / juicios con menores, al Instituto de Medicina Legal. a juzgados para realizar declaración o comparecencia y Ruedas de reconocimiento de detenidos
Intervención en Juzgado de Violencia y/o Guardia

2- PREPARACIONES PARA JUICIOS.

3- INFORMES A PETICIÓN JUDICIAL.

4- ACTUACIONES ESPECIALES:

Reunión - coordinación con el equipo jurídico del Centro de la Mujer, con el Centro de Mediación y Del punto de Encuentro. Coordinación telefónica con los distintos servicios de acción social y empleo del Ayuntamiento, Caritas, Cruz Roja, Instituto de la mujer, Comisaría Nacional de Policía, UPAP (Sección de policías de acompañamiento) , Cocemfe, Sepecam, Amformad, Programa Revelas.

Reuniones con el Ministerio de Justicia.

Coordinación con la unidad de víctimas de tráfico



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y EL COP-ESTATAL. OFICINA DE ATENCIÓN A LA VICTIMA DEL DELITO Y CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL EN CASTILLA LA MANCHA

FORMACION:

“APORTACIONES AL ÁMBITO JURÍDICO Y NUEVAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA CON VICTIMAS DESDE LA OFICINAS DE ASISTENCIA A LAS VICTIMAS - Edición 2019”.

11 de noviembre de 2019

9,00 a 09,30 h Entrega de la documentación

09,30 a 10,00 h Inauguración del Curso

- Dña. Esmeralda Rasillo López Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia
- Dña. Judith González Pedraz Subdirectora General de Organización y Coordinación Territorial de la Administración de Justicia
- D. Mario García Martínez Jefe de Servicio de la Unidad de Asistencia a las Víctimas del Ministerio de Justicia
- Dña. Mª José Catalán Frías Vocal del Consejo General de COP de España.

10,00 a 11,00 h. MEDIDAS CIVILES EN PROCESOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO

Dª Emelina Santana Páez Magistrada - Asesora de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia (Ministerio de Justicia).

11,00 a 11,30 h. Descanso

11,30 a 14:00 h. MESA REDONDA:

- PRESENTACIÓN DE LA GUÍA DE RECOMENDACIONES PARA LAS OFICINAS DE ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS EN EL ÁMBITO DE LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Dª Yolanda Gutiérrez García Fiscal - Asesora de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia (Ministerio de Justicia).

- NECESIDADES DE LOS MENORES EN SU PASO POR LA JUSTICIA

Dr. José Ramón Juárez López Psicólogo Forense. Equipo Asesoramiento Técnico Penal de Girona (Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya). Experto en maltrato y abuso sexual infantil.



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y EL COP-ESTATAL. OFICINA DE ATENCIÓN A LA VICTIMA DEL DELITO Y CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL EN CASTILLA LA MANCHA

FORMACION:

“APORTACIONES AL ÁMBITO JURÍDICO Y NUEVAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA CON VICTIMAS DESDE LA OFICINAS DE ASISTENCIA A LAS VICTIMAS - Edición 2019”.

14,30 a 16,00 h. Descanso

16,00 a 17,00 h. LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA

D^a Trinidad Soria López Psicóloga Clínica. Coordinadora Técnica del PMORVG. Concejalía de Familia y Servicios Sociales. Ayto. de Las Rozas (Madrid). Intervención Psicológica en Violencia de Género, individual, grupal y comunitaria.

17,00 a 18,00 h. EL DUELO COMPLICADO: INTERVENCIÓN PARA LOS DUELOS POR MUERTE VIOLENTA

D. Francisco Duque Colino Psicólogo Clínico Hospital Gregorio Marañón.

18,00 a 18,30 h. Descanso

18,30 a 20,30 h. TALLER DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA PARA INCREMENTAR EL BIENESTAR EMOCIONAL DE LAS VÍCTIMAS

Dr. Gonzalo Hervás Torres Profesor de la Facultad de Psicología de la U. Complutense de Madrid Presidente de la Sociedad Española de Psicología Positiva.

Dña. Carolina Marín Martín Universidad Complutense de Madrid. Excoordinadora de psicólogos en Asociación 11-M afectados del terrorismo.



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y EL COP-ESTATAL. OFICINA DE ATENCIÓN A LA VICTIMA DEL DELITO Y CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL EN CASTILLA LA MANCHA

FORMACION:

“APORTACIONES AL ÁMBITO JURÍDICO Y NUEVAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA CON VICTIMAS DESDE LA OFICINAS DE ASISTENCIA A LAS VICTIMAS - Edición 2019”.

Martes 12 de noviembre de 2019

09,00 a 10,00 h. LA JUSTICIA RESTAURATIVA COMO DERECHO DE LAS VÍCTIMAS

D. Fernando Álvarez Ramos Psicólogo Forense. Coordinador del Equipo Psicosocial de la C.A País Vasco.

10,00 a 11,00 h. VICTIMAS DEL TERRORISMO, ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN PSICOLÓGICA A LARGO PLAZO.

Dra. M^a Paz García Vera Catedrática de Psicología Clínica de la Universidad Complutense de Madrid. Delegada del Gobierno en Madrid.

11,00 a 11,30 h. Descanso

11,30 a 13,30 h. PRESENTACIÓN DE CASOS POR LOS/LAS PSICÓLOGOS Y PSICÓLOGAS DE LAS OAV

-Cómo abordar la Diversidad cultural en la intervención con Víctimas

Dña. Natalia Rodríguez Lois Psicóloga de la OAV de Guadalajara

-Técnicas de entrevista aplicadas a mujeres maltratadas para el abordaje testimonial en el ámbito judicial

D. Antolín Yague Marinas Psicólogo de la OAV de Segovia

-Intervención con Menores en Sala

Dña. Olga Febrer Hernández Psicóloga de la OAV de Menorca

13,30 a 14,30 h DEBATE SOBRE CUESTIONES DE INTERÉS PLANTEADAS POR LOS/AS PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA ADSCRITOS/AS A LAS OAVD

D. Mario García Martínez Jefe de Servicios de la Unidad de Asistencia a las Víctimas del Ministerio de Justicia.

14,30 a 14,45 h Clausura y Entrega de Certificados



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y EL COP-ESTATAL PARA LA IMPLANTACIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA ESPECIALIZADA EN OFICINAS DE ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS.

Para cualquier información las distintas sedes de las Oficinas de Víctimas se encuentran en:

ALBACETE	Palacio de Justicia: C/ San Agustín, 1. 02001 ALBACETE	967 596 705
CIUDAD REAL	Palacio de Justicia: C/ Caballeros, 11 . 13.003 CIUDAD REAL	926 295529
CUENCA	Palacio de Justicia: C/ Palafox, 4. 16071 CUENCA	969 225707
GUADALAJARA	Palacio de Justicia: Pl. Fernando Beladiez, nº 1. 19001 GU	949 209970
TOLEDO	Junto a los Juzgados de lo Penal C/ Bajada de CLM, s/n- 45003 TOLEDO	925 226298

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE AYUNTAMIENTO- DIPUTACIÓN DE ALBACETE- COPCLM, PARA ATENDER TELÉFONO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA EL ABORDAJE DE PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS ADICCIONES



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

ACTUACIONES DESARROLLADAS

CONTACTO CON LA TECNICO DEL PROGRAMA:

Previo a la puesta en marcha del proyecto, nos pusimos en contacto con la técnico del Programa.

INICIO DE LA ACTIVIDAD:

El 1 de octubre de 2018, da comienzo la intervención del teléfono de atención psicológica ante el consumo de alcohol y otras adicciones a sustancias y no sustancias.

PROYECTO PRESENTADO AL AYUNTAMIENTO Y DIPUTACIÓN DE ALBACETE:

INTRODUCCIÓN

El proyecto piloto “Teléfono de Atención Psicológica y Asesoramiento a Padres y Jóvenes, ante el consumo de Alcohol”, nació de la inquietud del Ayuntamiento de Albacete, la Diputación de Albacete y el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla - La Mancha y de una conciencia común por abordar la necesidad de informar y prevenir sobre el consumo de alcohol y sus consecuencias.

Por lo tanto, dicho proyecto surgió para atender tanto a padres/madres como a jóvenes de Albacete y de su provincia, con el fin de ofrecerles una herramienta adecuada y positiva, que les permitiera reconducir sus conductas centradas en el consumo de alcohol y otras adicciones a otro tipo de alternativas que permitieran llevar a cabo un ocio más saludable.

Dicho proyecto surgió de una forma paralela a la modificación de la ordenanza cívica aprobada por el Ayuntamiento de Albacete, donde se prohibía el botellón en la vía pública. El Ayuntamiento de Albacete, consciente de que tenía que llevar a cabo otras estrategias que complementaran esta medida, estableció una vía de colaboración con el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla la Mancha, con el fin de implementar ideas que siguieran estas directrices. A su vez, como ya hemos comentado, se sumó a dicha propuesta, la Diputación de Albacete, con el fin de extrapolar este servicio de atención telefónica a toda la provincia de Albacete.



JUSTIFICACIÓN

El consumo de alcohol es un hábito bastante extendido entre la población juvenil, llegando a convertirse en un problema de especial relevancia social y de salud pública.

Es un problema muy complejo donde hay que partir del papel que desempeñan los jóvenes en nuestra sociedad, del uso que hacen de su ocio y de lo determinantes que resultan la noche y el alcohol en estas prácticas tan habituales.

Las medidas legales no pueden darse de forma aislada y deben enmarcarse en una política comprensiva, coordinada y multisectorial en la que las actividades de prevención y promoción de la salud tengan un carácter prioritario.

El alcohol es una droga depresora del Sistema Nervioso Central que inhibe de forma progresiva las funciones cerebrales. Afecta a la capacidad de autocontrol, produciendo inicialmente euforia y desinhibición, por lo que puede confundirse con un estimulante.

La adolescencia es una época de cambios, de afirmación, de autonomía e identidad, así como de la búsqueda de nuevas experiencias. Es, sin lugar a dudas, la época en la que pueden presentarse conductas adictivas y/o de riesgo, favorecidas por el abuso del alcohol (prácticas sexuales sin protección, peleas, comas etílicos,...). Por tanto, no hay que esperar a que aparezcan los problemas para abordar el tema, con naturalidad. Negarlo o no afrontarlo no soluciona nada, así como tampoco si se trata de forma exagerada.



Está claro que nos corresponde a todos preservar la salud de las personas. Y, como expertos en el campo de la salud, tenemos que tener un papel activo en ello. Cuando el problema ya está instaurado en la persona, esta buscará ayuda. Pero, es necesario actuar en aquellas personas que todavía no han desarrollado el problema o que pudiendo desarrollarlo todavía están en una fase inicial. Nos estamos refiriendo a que es posible prevenir el problema, que es posible actuar antes de que se instaure y de que afecte a muchas personas.

Por lo tanto, nos enfrentamos a una problemática que no admite soluciones únicas ni aisladas y por ello, es importante incidir en la necesidad de buscar una mayor implicación de la familia; generalizar la prevención escolar para que llegue a todos los alumnos y alumnas; continuar fomentando los programas de ocio alternativo y saludable que ya se vienen impulsando en nuestras ciudades; potenciar la participación de los medios de comunicación, de la industria del ocio y del sector sanitario, etc. En suma, contar con el compromiso de todos y especialmente de los propios jóvenes para promover un ocio más responsable y saludable.

En este año, se ha tratado de dar continuidad al mismo, con el fin de seguir ofreciendo una adecuada información en torno al consumo de esta droga y sobre los factores de riesgo y a informar acerca de las diversas estrategias y recursos con los que poder abordar esta problemática. De la misma forma, se ha tratado de hacer más consciente de la escasa percepción de riesgo que existe en torno al consumo de esta sustancia.



OBJETIVOS

Los objetivos que nos planteamos con el desarrollo del Programa han sido los siguientes:

Objetivo General: Dar continuidad al servicio de atención telefónica, implementado por profesionales de la psicología expertos en el abordaje de este comportamiento y dirigido a ofrecer estrategias alternativas a este tipo de consumo.

Objetivos específicos: Las actuaciones llevadas a cabo, se centraron concretamente en:

- Concienciar acerca de las desventajas y situaciones de riesgo que implica el consumo de alcohol.
- Reducir la permisividad social y familiar existente en torno al consumo de alcohol.
- Mejorar y ampliar la información que existe, en torno al consumo de alcohol (factores de riesgo, edad de inicio, consumo de otras sustancias, etc).
- Ampliar la percepción de riesgo en torno al consumo de alcohol.
- Ampliar el número de estrategias alternativas de afrontamiento de las que dispone la población para su abordaje eficaz.
- Ampliar la motivación para el cambio de hábitos y comportamientos relacionados con el consumo de alcohol.
- Mejorar las habilidades de comunicación, con el fin de poder detectar y transmitir situaciones de riesgo.

METODOLOGÍA

La psicóloga especializada en adicciones y con experiencia demostrada en este campo, ha desarrollado su actividad, semanalmente en horario de: lunes y viernes de 9.30 a 13:30 y miércoles de 16.00-20.00 horas, durante un periodo de 9 meses, a contabilizar desde que dio comienzo el asesoramiento telefónico.



DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO A LO LARGO DE ESTE AÑO

A lo largo de este año, las actividades llevadas a cabo han sido las siguientes:

COLABORACIÓN EN LAS DIVERSAS MEDIDAS DE DIFUSIÓN:

Reparto de guías.

Diseño, edición y anuncios en página web COPCLM.

Promoción en redes sociales COPCLM.

Medios de prensa (radio, periódico).

Envío de correo electrónico informando del servicio a todos los orientadores de la provincia, por parte de la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Albacete.

Mantenimiento de la FANPAGE (Atención Psicológica Adicciones, asesoramiento-adicciones@copclm.com).

Envío de Saludas y guías en Navidad a directores de colegios e institutos y a presidentes de asociaciones y centros de salud de toda la provincia.

Presentación del programa a profesionales asistentes a la “X Jornadas Regional de Psicología y Sociedad”. Guadalajara.

ATENCIÓN TELEFÓNICA, LOS LUNES Y MIÉRCOLES DE 16.00-20.00 horas. VIERNES DE 16.00 A 20.00 HORAS, EN LA SEDE DEL COPCLM.



DESARROLLO DE REUNIONES DE COORDINACIÓN.

Se han desarrollado reuniones con el fin de abordar cuestiones del teléfono, difusión, elaboración de contenidos, organización de actividades, etc.

Mantenimiento de la FANPAGE DEL TELÉFONO.

Hemos estado trabajando en el mantenimiento de la fanpage y en proporcionar contenidos (noticias, últimas campañas, artículos, vídeos...etc) a esa página de Facebook, con el fin de ampliar los medios con los que poder llegar a la población de Albacete y de su provincia.



En nuestra fanpage se ha hecho ALUSIÓN A LA CELEBRACIÓN DE DETERMINADOS DÍAS vinculados con las adicciones.

CONTACTO CON OTRAS ENTIDADES CON EL FIN DE OBTENER NUEVOS RECURSOS:

Desde el programa hemos contactado con otras entidades que están trabajando en el contexto de las adicciones con y sin sustancias, con la finalidad de difundir nuestro recurso, conocer sus líneas de actuación y solicitar algunos materiales de los que ellos disponen para poder entregar a nuestros usuarios en consulta individual o en alguna de las actividades grupales que puedan desarrollarse. Las entidades con las que hemos contactado y nos han enviado material para disponer de él aquí en la sede del COP son:

Fundación Mapfre. www.fundacionmapfre.org

“Tecnoadicciones. Guía para Familias”.

“Tecnoadicciones. Guía para el Profesorado”.

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. www.msssi.gob.es

“Drogas”

Fundación La Caixa. www.laCaixa.es/ObraSocial

“Hablemos de drogas. Una realidad que debe tratarse en la escuela”. Kit educativo.



LLAMADAS ATENDIDAS:

El asesoramiento telefónico se ha llevado a cabo por los profesionales de la psicología por la psicóloga especializada en adicciones, seleccionados para tal fin, en el horario anteriormente mencionado.

Estadística de llamadas atendidas:

El número total de consultas atendidas ha sido de un **total de 323**. De las cuales, un 26,31 % han sido llamadas que solicitaban **una intervención y/o asesoramiento directo**. Lo que equivale a un total de 85 llamadas.

Las demandas más frecuentes han estado relacionadas con los siguientes temas:

Recibir información, acerca de estrategias dirigidas al control de la conducta.

Recibir información sobre las consecuencias a corto y medio plazo que conlleva esta práctica.

Informarse sobre los efectos del consumo de la mezcla del alcohol con otras sustancias.

Como identificar señales de alarma en el uso de las TICs.

Cómo actuar ante un uso inadecuado o abusivo de las TICs.

Buenas prácticas en el uso de las nuevas tecnologías. Prevención de posibles conductas problemáticas.

El grupo de edad que menos llamadas ha realizado ha sido el de jóvenes. Es una dinámica que se viene observando a lo largo de estos años de intervención. Desde nuestro punto de vista, consideramos que se debe a la escasa percepción de riesgo que existe. Conforme el problema se va desarrollando e instaurando en la persona, ésta progresivamente va haciéndolo consciente, pero para ello, ha de pasar un tiempo y la persona ha de ver que el consumo de alcohol afecta a diversas áreas de su vida (personal, familiar, laboral, social, etc) y que tiene que tomar medidas para abordar la situación.

Dentro del grupo que ha demandado algún tipo de ayuda, hemos obtenido llamadas de personas adultas que tienen alguna problemática relacionada con el consumo de alcohol o cualquier otro tipo de adicción y que tienen una mayor percepción de riesgo.



LLAMADAS ATENDIDAS:

Un 51,08% han sido llamadas de **familiares** que planteaban alguna situación problemática con un familiar con problemas de control de este tipo de una conducta adictiva. Lo que equivale a un total de 165 llamadas.

En este grupo estaría el de los padres y madres, que es el subgrupo que realiza más demandas dentro de este grupo de familiares. Las principales demandas de este grupo han estado relacionadas con obtener asesoramiento en torno a las estrategias a seguir, una vez que han detectado un consumo de alcohol excesivo en sus hijos. De la misma forma, han solicitado información sobre la sintomatología que se puede derivar ante el consumo y sobre cómo podrían hacer ellos para detectar esos cambios.

Los grupos de familiares que hemos detectado, han sido los siguientes:

Grupos de padres y madres de adolescentes con consumos excesivos.

Grupo de pareja. Se ha demandado información y /o asesoramiento vinculado a un problema relacionado con el consumo de alcohol de la pareja.

Grupo de hijos que han demandado asesoramiento con respecto a un problema con el alcohol de alguno de sus progenitores.

En todos los grupos, demandan más ayuda y/o asesoramiento, el grupo de mujeres.

Un 22,60% de las llamadas atendidas, se refiere a **entidades públicas o privadas que solicitan ampliar información en torno a este tipo de servicio**, lo que equivale a un total de 73 llamadas. Se han recibido llamadas de entidades como:

Institutos de Educación Secundaria.

Asociaciones sin ánimo de lucro.

Centro de la mujer.

Otras.



LLAMADAS ATENDIDAS:

El tipo de asesoramiento realizado ha estado vinculado con los siguientes aspectos:

Ofrecer información sobre los efectos a corto y largo plazo del consumo.

Ofrecer información sobre las consecuencias que se pueden derivar en cada uno de los ámbitos de desarrollo del individuo.

Ofrecer asesoramiento sobre las técnicas a llevar a cabo para controlar dicha conducta.

Ofrecer información sobre la importancia que tiene la funcionalidad de la conducta para el individuo, de cara a buscar soluciones.

Reflexionar en torno a la permisividad social atribuida al consumo de alcohol y al hecho de que cualquier celebración se asocia al consumo de alcohol.

Reflexionar en torno al modelo que ejercemos como padres.

De todas las llamadas recibidas, se han producido 32 derivaciones a servicios como:

A la Unidad de Conducta Adictivas de Albacete.

Sede de Proyecto Hombre en Albacete.

El listado de profesionales de la psicología con consulta privada.



CONCLUSIONES:

Desde el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla la Mancha, siendo conscientes de que hay que buscar otras vías que permitan abrir y acercar el campo de intervención, y de prevención, a los jóvenes, creemos que es necesario ofrecer asesoramiento en el ámbito del consumo de alcohol en particular y de las adicciones con o sin sustancia en general, a través de las redes sociales.

Este año hemos tratado de mantener nuestra cuenta de Facebook, ampliar el número de seguidores y poder ampliar otras vías de acceso a través de las redes sociales, con el fin de acercarnos en mayor medida a los jóvenes.

De la misma forma, somos conscientes que dado que el proceso de las adicciones muchas veces no viene asociado a un consumo concreto, hemos tratado de ampliar nuestra intervención, tratando de focalizar nuestra atención en consumos como el uso/abuso de las nuevas tecnologías y el consumo de cannabis, consumos muy frecuentes en la población atendida.

Este año hemos distribuido el tríptico el tríptico en el que estuvimos trabajando el año pasado.



CONCLUSIONES:

¿CUÁNDO?

LUNES y VIERNES
9:30 a 13:30 h.

MIÉRCOLES
16:00 a 20:00 h.

¿CÓMO CONTACTAR?

En los teléfonos
967 04 92 44
692 34 00 01

A través de correo electrónico
asesoramientoadicciones@copclm.com

En Facebook, donde podrás encontrar noticias, estudios, opiniones...relacionadas con las adicciones

¡Síguenos!
(Atención psicológica en adicciones)



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



Síguenos en
Facebook



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha



Objetivo General: Ofrecer una atención telefónica, implementada por profesionales de la psicología expertos en el abordaje de este comportamiento y dirigido a ofrecer estrategias alternativas a este tipo de consumo.

Objetivos específicos: Las actuaciones llevadas a cabo, se centran en:

- Informar sobre las consecuencias y situaciones de riesgo que implica el consumo de alcohol y otras adicciones.
- Fomentar la adquisición de respuestas alternativas en relación con las adicciones con sustancia como con aquellas sin sustancia.
- Ampliar y/o mejorar la información existente en torno a las adicciones (factores de riesgo, edad de inicio, consumo de otras sustancias, etc).
- Disminuir la permisividad social y familiar en torno al consumo de alcohol y en torno al uso o abuso con o sin sustancia.
- Facilitar herramientas que favorezcan una adecuada comunicación en casa, con el fin de poder detectar y transmitir situaciones de riesgo en torno a las adicciones.

¿CÓMO CONTACTAR?

En los teléfonos
967 04 92 44 y 692 34 00 01

TIENES QUE SABER QUE... Una droga es cualquier sustancia, cuyo consumo puede generar adicción o dependencia, cambios en la conducta, alejamiento de la percepción de la realidad y cambios en la salud del individuo. Nos estaremos refiriendo al alcohol, opiáceos, tranquilizantes, hipnóticos, anfetaminas, cocaína, cafeína, nicotina, alucinógenos, derivados del cannabis, drogas de síntesis, etc

Cuando nos referimos a las **adicciones** comportamentales, estamos hablando de aquellas en las que no existe una sustancia, sino un comportamiento que provoca una dependencia. Por ejemplo, la adicción al juego, al móvil, a internet, a las redes sociales, a las compras, etc.

En el teléfono, atendemos tanto las adicciones con o sin sustancia.

Si no sabes qué hacer para controlar el uso/abuso del móvil, internet, redes sociales por parte de tu hijo/a, también puedes llamarnos y te asesoraremos.



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

CONVENIO DE ELABORACIÓN DE PERITAJES PSICOLÓGICOS CONVENIADO ENTRE EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y EL CONSEJO DE COLEGIOS DE LA PSICOLOGÍA DE ESPAÑA



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

El citado convenio tiene por objeto la elaboración de informes periciales como medida de refuerzo a juzgados y tribunales, por parte de profesionales de la Psicología. Para lo cual se realizará una selección de peritos en los Colegios de Psicólogos de Castilla y León, Castilla la Mancha, Extremadura, Murcia, Islas Baleares, Ceuta y Melilla. Con una vigencia de enero a diciembre de 2.019.

CONDICIONES:

1. Los/las profesionales de la Psicología ejercerán sus funciones siempre a petición de los juzgados y tribunales, que derivarán la solicitud directamente al Colegio Oficial de la Psicología correspondiente y de acuerdo con las instrucciones concretas que estos indiquen para cada caso, y actuarán en el ámbito de su disciplina con plena independencia y bajo criterios estrictamente científicos.
2. Una vez asignado el profesional para la elaboración del informe psicológico, el Colegio Oficial de la Psicología correspondiente contactará por teléfono y por correo electrónico con el mismo, otorgándole un plazo **máximo de 48 horas** para que acuda directamente a la oficina judicial que se le indique, a realizar la aceptación del encargo ante el funcionario correspondiente. La aceptación del encargo conllevará la de todas aquellas actuaciones que el órgano u oficina judicial requiera en relación con el informe psicológico realizado.
3. Todas las actuaciones necesarias para la elaboración del informe serán realizadas en el despacho profesional y con medios propios, salvo aquellas que tengan que ser realizadas en sede judicial o en los locales que el órgano judicial designe.
4. El plazo máximo para la entrega del informe al Órgano Judicial que lo ha solicitado **será de un mes** desde la aceptación del encargo, salvo casos justificados debidamente acreditados.
5. Una vez realizado el informe pericial el/la psicólogo lo presentará al órgano judicial peticionario y remitirá copia al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de su ámbito territorial. Cada pericia dará lugar a un informe que se abonará con un pago único a razón de 450 € (IVA incluido) La tarifa señalada incluye los gastos generados por la intervención pericial, tanto por la emisión del informe, como por los desplazamientos realizados, aclaraciones, ratificaciones, asistencias y, en general, cualquier actuación ante el órgano u oficina judicial, incluido el acto de juicio oral.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Los/las psicólogos/as que concurren al proceso de selección organizado por los Colegios Oficiales de Psicología deberán cumplir lo siguientes requisitos:

- Ser psicólogo/a colegiado/a al corriente del pago de las cuotas colegiales y contar con registro sanitario en vigor expedido por la Consejería de Sanidad de su CC. AA.
- No estar cumpliendo una sanción de la Comisión Deontológica.
- Declaración responsable de no tener incompatibilidades profesionales.
- Tener acreditadas un mínimo de 300 horas de formación, de las cuales 200 horas deberán ser del área de la psicología jurídica y forense.
- Haber realizado un mínimo de 8 informes periciales acreditados documentalmente (primera página del informe) debiendo ser alguno de ellos del ámbito civil.
- Declaración responsable de estar dado de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
- Tener contratada un seguro de responsabilidad civil profesional, la cual se acreditará mediante el pago del último recibo del año en curso.



COMISIÓN DE VALORACIÓN DE EXPEDIENTES:

María Dolores Gómez Castillo. Decana COPCLM

Isabel Hinarejos Gómez. Tesorera COPCLM

Después de la valoración de las solicitudes presentadas por parte de la comisión de valoración, se acuerda que el orden de lista se realizará por número de colegiado/a entre todos los profesionales que cumplan los requisitos planteados por el Consejo de Colegios de Psicología. Responsable del seguimiento e incidencias del convenio en Castilla La Mancha es Isabel Hinarejos Gómez, Tesorera.

PROFESIONALES PARTICIPANTES

Profesionales designados por provincias para efectuar los peritajes judiciales que se soliciten en virtud del convenio son:

ALBACETE	Col nº CM 00507 Col nº CM 00682 Col nº CM 01630 Col nº CM 01635
----------	--



CIUDAD REAL	Col n° CM 00483 Col n° CM 00574 Col n° CM 00682 Col n° CM 01244 Col n° CM 01282 Col n° CM 01630 Col n° CM 01710 Col n° CV 07915 Col n° M 26398
TOLEDO	Col n° CM 00682 Col n° CM 00764 Col n° CM 00879 Col n° CM 01244 Col n° CM 01282 Col n° M 19373 Col n° M 26398
CUENCA	Col n° CM 00682 Col n° CM 01244 Col n° CM 01388 Col n° CM 01407
GUADALAJARA	Col n° CM 00682 Col n° CM 01244 Col n° M 26398



EXPEDIENTES TRAMITADOS:

Duración del proceso: del 30 de abril al 30 de noviembre de 2019

Provincias de asignación: Ciudad Real, Guadalajara y Toledo

Profesionales de Castilla La Mancha: 7 colegiadas.

Profesionales de refuerzo de otros COPs:

Colegio de Murcia:3

Colegio de Madrid: 4

Previsión inicial de peritajes designados: 202 informes

Peritajes finales asignados: 257 informes

ANÁLISIS DE DATOS:

Peritajes	Ciudad Real	Guadalajara	Toledo	Total
Autorizados	37	131	89	257
Asignados	37	131	76	244
Realizados	24	102	45	171

DIFICULTADES DETECTADAS:

- No comunicación de los Procedimientos archivados o con acuerdo
- Renuncia de las partes,
- Procedimientos finalizados
- Dificultades con algún juzgado



SERVICIOS COLEGIALES. ATENCIÓN AL COLEGIADO



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

ATENCIÓN AL COLEGIADO

La Atención al Colegiado, se lleva a cabo, a lo largo de toda la semana, desde administración. Y dentro del servicio de asesoría jurídica, los martes de 19,00 a 20,00 horas. Las consultas de este segundo servicio, tienen un carácter jurídico y el encargado de llevar este tipo de atención a cabo es el asesor jurídico.

De la misma forma, se reciben solicitudes por correo electrónico, las cuales, son atendidas por la Junta Permanente, en horario de martes y a partir de las 19,00 horas.

Las consultas llevadas a cabo mediante vía telefónica, correo electrónico y atención personalizada en la Sede del Colegio Oficial de La Psicología de Castilla La Mancha, son las siguientes:

- Temas de Administración.
- Colegiación.
- Formación.
- Bolsa de Trabajo.
- Certificado EFPA y EUROPSY.
- Asesoría Jurídica.
- Comisiones y grupos de trabajo.
- Programas.
- Web.
- Revista.
- Convenios.
- Protección de Datos.



ATENCIÓN AL COLEGIADO

Desde Administración, se atienden las solicitudes de colegiación.

En 2019 hubo 112 colegiaciones nuevas.

El número de altas y bajas es el siguiente:

Número de altas ----- 112

Número de bajas ----- 86

A fecha 31 de diciembre de 2019, el número total de colegiados/as es de 1266

El número de colegiados dados de baja por impago de cuotas, es de 56.



SERVICIOS COLEGIALES. COMISIÓN DEONTOLOGICA



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGIA
de Castilla-La Mancha

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2019 COMISIÓN DEONTOLÓGICA COP-CLM

Miembros de la Comisión Deontológica:

Presidente: CARLOS VILA GORGÉ

Secretaria: GEMA LÓPEZ ROSA

Vocal: ALEJANDRA CUESTA CARAZO

Vocal: CRISTINA GONZALEZ RODENAS

Asesor Jurídico: ALEJANDRO RUIZ PÉREZ



**COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha**

OBJETIVOS:

1.- Sensibilizar a colegiadas y colegiados en la buena práctica de la profesión desde el punto de vista ético y deontológico.

2.- Desarrollar la función preventiva de la Comisión, por medio de:

- la formación en Deontología a profesionales
- el asesoramiento directo a través de sus consultas
- información pertinente en la página web del COP-CLM

3.- Evaluación de la quejas de usuarias y usuarios contra profesionales.

4.- Desarrollar la función instructora en expedientes disciplinarios.

5.- Representar al COP-CLM en la Comisión Deontológica Estatal.

1.- ACTIVIDADES ORDINARIAS:

1.1-REUNIONES de la COMISIÓN:

Nº Total: 25

Días: 8, 22 y 29 de enero; 5 de febrero; 2, 9, 16, 23 y 30 de abril; 7, 21 y 28 de mayo; 4 y 25 de junio; 2 y 23 de julio; 3 y 24 de septiembre; 8 y 29 de octubre; 5, 11 y 19 de noviembre; y 3 y 17 de diciembre.

Las reuniones tienen lugar habitualmente cada martes por la tarde en la sede colegial.

El orden del día de dichas reuniones y las actas correspondientes se encuentran en el Libro de Actas.



1.2.- ATENCIÓN DIRECTA A PROFESIONALES:

Consultas recibidas

Una de las tareas en nuestra Comisión es el **apoyo y asesoramiento** a colegiadas y colegiados en todas aquellas situaciones que por su trabajo puedan plantearles dudas o dilemas éticos. Desarrollamos, por tanto, la función preventiva de la Comisión que trata de propiciar la buena práctica profesional desde el punto de vista deontológico. También se ha atendido a personas usuarias de los servicios de psicología y les hemos ayudado a resolver dudas que surgían acerca del correcto funcionamiento de la profesión.

Este año 2019 han sido 24 las consultas realizadas a la Comisión por correo ordinario, correo electrónico o llamada telefónica. También se reciben y atienden en ocasiones consultas de personas usuarias o profesionales de otras disciplinas.

Temas y aspectos deontológicos consultados y respondidos:

- C11, C12, C14, C15, C16, C17, C20, C22: Necesidad de solicitar consentimiento informado a progenitor de menor en caso de conflicto con uno de los progenitores, o cuando el menor está en riesgo.
-
- C10: Duda sobre vulneración de secreto profesional al tratar a una paciente mayor de edad que no acude a consulta y no se lo comunica a los padres, que son los que pagan las sesiones.
-
- C09: Consulta sobre derivación de un caso por saber que el paciente es conocido de otro paciente, una vez ha comenzado la terapia.
-
- C05: Posible caso de intrusismo en centro no sanitario.



- C02, C03: Confidencialidad y obligaciones legales.
- C04, C07, C13, C21, C24: Pautas de intervención en consulta sobre casos concretos.
- C01: Consulta sobre protección de datos.
- C06: Consulta sobre cómo proceder en el caso de sufrir acoso el profesional por parte de uno de los progenitores de un menor
- C08: Consulta sobre diferentes técnicas en consulta y su información y consentimiento explícito a los padres en caso de utilización con menores.
- C18: Cómo proceder en el caso de sufrir acoso por parte de un usuario.
- C19: Dudas sobre título de especialista en psicología clínica.
- C23: Solicitud de modelo de consentimiento aceptado por esta comisión.



1.3.- EVALUACIÓN DE DENUNCIAS A PROFESIONALES:

Este año 2019 se han recibido **11 denuncias a profesionales**, de las cuales:

- **5** han derivado en Expediente Disciplinario (4 se han resuelto)
- **6** no han sido admitidas a trámite.
- **1** todavía está en proceso.

Las actuaciones profesionales y los artículos del Código Deontológico relacionados más vulnerados son:

- **Artículo 6:** Principios comunes a toda deontología profesional: respeto a la persona, protección de los derechos humanos, sentido de responsabilidad, honestidad, sinceridad para con los clientes (2 denuncias)
- Artículo 15:** Cuando se halle ante intereses personales o institucionales contrapuestos, procurará el/la Psicólogo/a realizar su actividad en términos de máxima imparcialidad (1 denuncia)
- Artículo 25:** Evaluación o intervención con menores sin informar ni solicitar consentimiento expreso de alguno de los progenitores o tutores. (3 denuncias)
- **Artículo 42:** Derecho de progenitores a ser informados de evaluación o intervención con menores. (3 denuncias)



- **Artículo 48:** Los informes psicológicos habrán de ser claros, precisos, rigurosos e inteligibles para su destinatario. Deberán expresar su alcance y limitaciones, el grado de certidumbre que acerca de sus varios contenidos posea el informante, su carácter actual o temporal, las técnicas utilizadas para su elaboración, haciendo constar en todo caso los datos del profesional que lo emite. (1 denuncia)
- **Artículo 51:** sin perjuicio de la responsabilidad penal que pueda suponer, constituye una grave violación de la deontología profesional atribuirse en cualquier medio - anuncios, placas, tarjetas de visita, programas etc. - una titulación que no se posee, así como también utilizar denominaciones y títulos ambiguos, que, aun sin faltar de modo literal a la verdad, pueden fácilmente inducir a error o a confusión, e igualmente favorecer la credulidad del público a propósito de técnicas o procedimiento de dudosa eficacia. (1 denuncia)
- **Artículo 79.2.c de los Estatutos del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla La Mancha:** serán faltas graves las ofensas graves a otros profesionales de la psicología.

EVOLUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Reuniones	27	28	23	31	36	31	27	25
Consultas	14	14	22	36	42	25	35	24
Denuncias	8	9	5	13	16	7	6	11



2. OTRAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN EN 2019:

Asistencia del Presidente y del Asesor Jurídico a la **Asamblea General Ordinaria** del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla La Mancha, celebrada el 8 de junio en Toledo.

En ella se informó a la Junta sobre:

la actividad y expedientes activos de la Comisión

la asistencia del Presidente a la reunión de la Comisión Deontológica Estatal de 22 de septiembre de 2018 en Madrid sobre puesta en común del dictamen elaborado por la Comisión Permanente de la Comisión Deontológica Estatal sobre la interpretación y aplicación de los artículos 25 y 42 del Código Deontológico del Psicólogo, y de la postura de nuestro Colegio.

la próxima convocatoria de la Comisión Permanente de la Comisión Deontológica Estatal para una jornada formativa sobre estos artículos y sobre protocolos y actuaciones comunes de las Comisiones Deontológicas.

3.- CONCLUSIÓN :

La Comisión Deontológica quiere agradecer especialmente la confianza de las colegiadas y los colegiados que se han dirigido a la misma cuando han experimentado inseguridad o dudas ante dilemas o situaciones complejas en su práctica diaria.

Estas compañeras y compañeros, a los que se les ha dado respuestas personalizadas con sugerencias concretas al caso para facilitar su toma de decisiones al respecto, nos han manifestado de forma expresa su agradecimiento y utilidad del asesoramiento recibido, lo que nos ha reforzado mucho, como es natural.



SERVICIOS COLEGIALES. ASESORÍA JURÍDICA



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

ASESORÍA JURÍDICA

Las actividades que la Asesoría Jurídica del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla - La Mancha durante el año 2019 pueden resumirse en los siguientes capítulos:

1. Resolución de consultas

La línea directa de atención telefónica ha superado en el presente ejercicio la suma de las 190 llamadas, informando a los colegiados de toda clase de consultas en cualquier orden económico, fiscal, jurisdiccional o normativo.

Entre las consultas destacan las relativas a la información para la prevención de actuaciones contrarias al Código Deontológico, en concreto las vinculadas a las obligaciones respecto del consentimiento informado en la intervención con menores. También se han incrementado en el último trimestre del ejercicio 2019 aquellas relacionadas con los requisitos para el inicio de la actividad.

Las consultas se han realizado principalmente fuera de horario en el teléfono particular y despacho del Asesor Jurídico, aunque también se siguen realizando por correo electrónico y, ya en menor grado, los martes de cada semana, por teléfono o por cita en la sede colegial, en horario de 19:00 a 20:00 horas.

Normalmente todas las consultas siguen derivándose al correo electrónico de asesoriajuridica@copclm.com, manteniéndose el contacto y la comunicación fluida y continuada por este medio, aunque se siguen incrementando las llamadas telefónicas en relación al número de consultas mediante correo electrónico.

2. Asistencia jurídica a la Junta Permanente de Gobierno

El Asesor Jurídico colabora en las reuniones de la Junta Permanente, presentando Informes y valorando e interpretando cuestiones de ámbito jurídico debatidas en la misma.



ASESORÍA JURÍDICA

3. Emisión de Informes y escritos a Junta de Gobierno, particulares y Administración

Entre muchas otras, las actuaciones más relevantes han sido:

- Redacción de convenios de colaboración.
- Escritos a Consejería de Administraciones Públicas.
- Escritos a Consejería de Sanidad.
- Redacción de notas de prensa y notas informativas en la web y revista del Colegio.
- Estudio y valoración del proyectos normativos.
- Escritos denunciando cursos de formación que fomentan el intrusismo profesional.
- Recurso contra la Resolución de 06/11/2019, de la Gerencia de Atención Integrada de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), por la que se aprueba la convocatoria para la provisión de la Jefatura de Servicio de Psiquiatría.
- Preparación de la tramitación de la convocatoria de elecciones para nombramiento de Junta de Gobierno.
- Tramitación del cambio de nombre en el Registro de Colegios Profesionales.

4. Comisión Deontológica.

El responsable del departamento ha participado en el desarrollo y tramitación de los expedientes disciplinarios tramitados, así como en todas las reuniones de la Comisión Deontológica, asesorándola en la resolución de consultas de contenido deontológico planteadas por los colegiados, y en la redacción de resoluciones de las comisiones y de la Junta de Gobierno.



5. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE LA PROFESIÓN



PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD

La XII Jornada Regional de Psicología y Sociedad “¿Dónde están los límites de la sociedad digital? Compromiso-Educación-Psicología”, se celebró el pasado 7 de junio de 2019 en el Palacio de Congresos de Toledo.

El acto de inauguración de la Jornada contó con la presencia de Gregorio Gómez Bolaños, Director Provincial de la Consejería de Bienestar social en Toledo; Jaime Gutiérrez Rodríguez, vocal de la Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología de España; además de la propia Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez Castillo, quien afirmó que esta iniciativa nace de la inquietud del COPCLM por abordar temas de actualidad, que ocupen y preocupen a la ciudadanía, su relación con la Psicología y el acercamiento de ésta a la sociedad castellano-manchega.

Chesters:

- El primero de ellos, denominado “Sociedad Digital, Consumo y Límites” estuvo protagonizado por María del Mar Aguilar Uceda, Secretaria de la Junta de Gobierno del COPCLM y por Rocío Goitia González Vocal de la institución colegial en Cuenca, que centraron su intervención en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs). Esta temática contó con el testimonio en primera persona de Claudia Romero Benítez, alumna de Bachillerato del Instituto de Enseñanza Secundaria Azarquiel, de Toledo.



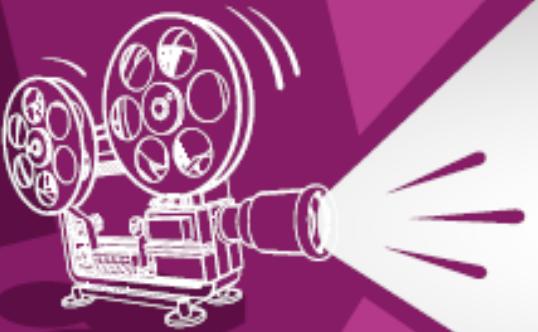
PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD

Chesters:

- “Modelos de familia en la Sociedad Digital” fue el título de la segunda temática a debatir, y que contó con las intervenciones de Catalina Fuster Bennasar e Iván Eguzquiza Solís, vocales del Colegio Oficial de la Psicología de CastillaLa Mancha, así como de África Barranco estudiante de Enseñanza Secundaria en Guadalajara y corredora de atletismo.
- El tercero de los Chester, que corrió a cargo de la Vicedecana del colegio, Olga Moraga y de la Tesorera del mismo, Isabel Hinarejos, se denominó “Mujer, Límites y Nuevas Tecnologías”, y puso el acento sobre el hecho de que las tecnologías forman parte de la vida de adolescentes a unas edades cada vez más tempranas, y que se han convertido en un elemento de sociabilización y de comunicación entre iguales pero, a su vez, han marcado unas nuevas reglas de juego en las relaciones de pareja.
- La Decana del Colegio Oficial de la Psicología, María Dolores Gómez Castillo, acompañada de la Presidenta de la Asociación de Familiares y Enfermos de Anorexia y Bulimia “San José” de Toledo, Concepción García Carrillo, y de la enfermera de la misma asociación, Irene Rodríguez Rosa, protagonizó el último de los “chester”, que se centró en las redes sociales y los trastornos de la conducta alimentaria, una patología que afecta a mujeres en un 90%, y que ha experimentado un importante uso de redes sociales, páginas y blog de pro-anorexia, generando grupos que se retroalimentan en conductas negativas, tanto anorexia, bulimia como de autolesión.



JORNADA DE CINE Y PSICOLOGÍA



IX JORNADAS de Cine y Psicología

Filmoteca de Albacete
Días 22, 23 y 25 de mayo de 2018

Organiza:

**COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha**

www.copclm.com

20:00 horas Inauguración: M. Dolores Gómez Castillo. Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha



22 de mayo
GORDOS

Pases:
20:30 horas

Dirección: Daniel Sánchez Arribalzaga / ESPAÑA, 2009
Síntesis: Comedia dramática sobre los excesos y las carencias de la vida. Los complejos, las fobias, las obsesiones, los traumas, los errores, los miedos, la culpa, los deseos, las ilusiones, los retos, los compromisos, las rutinas, las relaciones, el amor al sexo, la salud, la familia... La supervivencia, en el más amplio y crudo sentido de la palabra.

Presenta: Carmelo Sierra López. Psicoterapeuta. Coordinador Jornadas de Cine y Psicología del Colegio Oficial de la Psicología de C-LM. Miembro del Colegio de Psicoterapeutas de Madrid.



23 de mayo
DIAS DE VINO Y ROSAS

Pases:
18:30 horas
20:30 horas

Dirección: Blake Edwards / EEUU, 1962
Síntesis: Joe Clay, jefe de relaciones públicas de una empresa de San Francisco, conoce durante una fiesta a la bella Kristen Armand. La muchacha se muestra cautelosa al principio, debido a la actitud de Joe a la bebida, pero después suscita a su empatía y se casa con él.
Presenta: Laura Ríos Espurny. Psicóloga Clínica. Complejo Hospitalario Universitario de Albacete.



25 de mayo
DESCONEXIÓN

Pases:
18:30 horas
20:30 horas

Dirección: Henry Alex Rubin / EEUU, 2012.
Síntesis: Historia sobre la incomunicación centrada en un grupo de pensadores en busca de conexión humana en el interconectado mundo actual de las redes sociales.
Presenta: Ángela Láinez Vilela. Psicóloga Clínica. Complejo Hospitalario Universitario de Albacete.

Al finalizar la última sesión de cada película habrá un debate sobre la misma.

CONSIGUE TU ENTRADA

En el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla - La Mancha
C/Cruz, 12 - bajo. Tel. 967 219 802



**COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha**

JORNADA DE CINE Y PSICOLOGÍA

El pasado viernes 7 de junio finalizaron las X Jornadas de Cine y Psicología programadas por el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla La-Mancha.

Este año, bajo el título genérico “*Semblantes de (la) Prostitución*”, han estado dedicadas al tema del comercio sexual y el entorno socio familiar y personal que lo acompaña. Y para dar expresión narrativa y visual a las historia que se encierran detrás de esa actividad se programaron las tres películas que, como se sabe, fueron proyectadas en la Filmoteca de Albacete.

En general la asistencia se mantuvo en los índices habituales de años anteriores, ajustándose por lo tanto a las expectativas previstas, y la impresión general del público al finalizar la proyección era de agrado, tanto por la calidad del film como por la reflexión que acompaña la presentación de cada película, que invita a detenerse en aspectos a veces novedosos o no frecuentemente considerados.

Con estas opiniones, creemos que se ha conseguido el objetivo que se pretendía al programar esta actividad dirigida no solo a los colegiados, por supuesto, sino a los ciudadanos en general, puesto que la pretensión del Colegio es informar a la vez que, en cierta medida, provocar preguntas sobre una actividad que, por sobradamente conocida, solemos dejar arrinconada en un espacio de reposo mental sin que genere incomodidades en el confort organizado de nuestras vidas.



V ENCUENTRO PSICOLOGIA Y DERECHO

“Coordinación Parental y Familias en conflicto. Retos del siglo XXI”

26 de Abril de 2019

LUGAR: Sede del COPCLM C/ Cruz 12-Bajo ALBACETE

Justificación: La figura del profesional de coordinación parental se presenta como un auxiliar y/o colaborador del juez en la implantación efectiva de las nuevas medidas, con facultades de gestión del conflicto, de mediación, de reconducción de la familia hacia la normalización de la nueva situación en un clima pacífico que permita en un tiempo razonable, que la familia acepte las nuevas pautas y sea capaz de autogestionarlas.

La coordinación de parentalidad intentará consensuar con los progenitores las medidas de aproximación que entienda adecuadas (calendario, pautas y condiciones para la normalización de la relación paterno filiar), informando al Juzgado de los acuerdos a los que las partes hayan llegado al respecto, con su intervención o hacienda las propuestas de relaciones personales o estancia del menor con el padre que estime conveniente al Juez para que éste adopte la oportuna decisión en caso de desacuerdo.

PROGRAMA

9.30 h. Inauguración.

- Dña. M^a Dolores Gómez Castillo. Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.
- D.Albino Escribano Molina. Decano del Colegio de Abogados de Albacete.



V ENCUENTRO PSICOLOGIA Y DERECHO

10.00 h. Ponencia: Los aspectos jurídicos y legislativos de la Coordinación Parental.

Jurisprudencia destacada.

Ponente: Cira García Domínguez. Jueza de Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 1 de Albacete

11.00 h. Ponencia: “Experiencia piloto de Coordinación de la Parentalidad en procesos de ruptura de pareja”.

Ponente: Santiago Madrid Liras. Psicólogo-mediador.

Modera: Noemí Cristina Calvo. Psicóloga.

12.00 h. Pausa-Café.

12.30 h. Mesa Redonda: Retos profesionales de la coordinación parental en la resolución del conflicto en familias con altas conflictividad.

Ponentes: M^a Angeles Zafrilla, abogada

-María Jesús Pérez. Psicóloga. Mediadora y coordinadora parental.

-Carmen Mansilla. Fiscal de Menores.

-Modera: Isabel Hinarejos Gómez, tesorera COPCLM

14.00 Clausura



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

VI CONGRESO NACIONAL DE PSICOLOGÍA. VITORIA

Las distintas Divisiones, Áreas y Grupos de Trabajo del Consejo de la Psicología de España, mantuvieron encuentros y reuniones de trabajo, aprovechando la presencia de sus representantes en el IV Congreso Nacional de Psicología, que se celebró entre el 21 y el 24 de julio en Vitoria.

El COPCLM, contó con diversos representantes en otras tantas reuniones. Así, María Dolores Gómez Castillo, asistía a la reunión de la División de Psicología Clínica y de la Salud en calidad de coordinadora de dicha división, junto a Isabel Hinarejos, que lo hacía en calidad de responsable de este área en el Colegio Oficial de la Psicología de CastillaLa Mancha. Iván Eguzquiza estuvo presente en el encuentro de la división de Psicología de la Intervención social; Catalina Fuster lo hizo en la reunión de la División de Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y de los Recursos Humanos; Rocío Goitia acudió al encuentro de la División de Psicología Jurídica; Beatriz Navarro al del Área de Nuevas Tecnologías aplicadas a la Psicología; y Javier Artesero al del Grupo de Trabajo de Psicología del Envejecimiento.

El COPCLM, presentó el simposio “Hábitos de sueño en población infantil y adulta: implicaciones patológicas e intervención psicológica en insomnio”, estuvo coordinado por la Tesorera del COPCLM, Isabel Hinarejos, e incluyó como introducción, la exposición de resultados de dos investigaciones sobre los hábitos del sueño en población infantil y adulta y algunas implicaciones. Seguidamente se expusieron algunos de los últimos avances metodológicos y tecnológicos para el uso de los profesionales de la psicología en la intervención en trastornos de sueño.



VI CONGRESO NACIONAL DE PSICOLOGÍA. VITORIA

El segundo de los simposium presentado en el marco del Congreso, fue “Presente y Retos de las autolesiones en pacientes diagnosticados de trastornos de comportamiento alimentario (TCA). ¿Síntomas o Moda.

Fue el coordinado por la Decana del colegio, María Dolores Gómez Castillo, y que se basó en los trastornos de comportamiento alimentario.

La Decana y Coordinadora de la Unidad de Trastornos del Comportamiento Alimentario del Servicio de Salud Mental del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, puso de manifiesto que los trastornos de la conducta alimentaria son una compleja patología que requiere con amplia variedad de intervenciones terapéuticas.

“Síntomas parentales de trastornos de la conducta alimentaria en distintos diagnósticos”, es el título de la comunicación de simposio que corrió a cargo de Marta Monferrer Balaguer, en la que se puso de manifiesto que la influencia parental puede ser un importante factor en el desarrollo de los trastornos de la conducta alimentaria (TCA).

Javier Corominas Martínez fue el encargado de hablar sobre “La influencia de las redes sociales y autolesiones en adolescentes”, analizando la influencia de las redes sociales entre jóvenes adolescentes en general, y en particular, en los perfiles de adolescentes con conductas autolesivas.

La tercera de las comunicaciones correspondió a Esther López Morcillo, y su título responde a “Una propuesta de terapia grupal complementaria para pacientes adolescentes con diagnóstico de TCA”, quién se refirió a su participación en la creación y aplicación, con gran éxito terapéutico, de un Protocolo de Tratamiento Grupal para Trastornos Emocionales dirigido a adolescentes y que ha sido puesto en marcha en el Complejo Hospitalario Universitario de Ferrol.

El siguiente turno de intervención fue para Germán Martínez Granero, que expuso el “Estudio descriptivo de autolesiones e imagen Corporal en pacientes diagnosticadas de TCA en la Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria de Albacete”, y en el que indicó que, a lo largo de los dos últimos años, se observa en la práctica clínica diaria de la Unidad un incremento en las conductas autolesivas en pacientes adolescentes con trastornos de comportamiento alimentario. Las autolesiones se presentan en muchos cuadros clínicos.



VI CONGRESO NACIONAL DE PSICOLOGÍA. VITORIA

La Decana del COPCLM, María Dolores Gómez Castillo, también participaba en el simposio “La perspectiva de género en la práctica psicológica”

En su comunicación, la decana indicó que las cifras que arrojan los últimos estudios elaborados, indican que las mujeres se ven afectadas por casi el doble de trastornos psicológicos que los hombres. A pesar de que las mujeres cuentan con mayor facilidad para comunicarse y expresarse, y mantienen hábitos más saludables que los hombres, llama la atención, sin embargo, su auto percepción, ya que la mayoría de las mujeres perciben que su estado de salud es peor que el de los varones. Las causas de esta tesisura las encontramos en los factores socioculturales a los que debe enfrentarse la mujer y que incrementan su exposición al estrés, como pudieran ser la sobrecarga laboral a la que se suma el trabajo doméstico no compartido, la todavía estigmatización de las madres solteras, la baja recompensa social, o la dificultad de acceso a determinados puestos de dirección o responsabilidad.

Otra de las actividades que llevó a cabo el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha en el IV Congreso Nacional de Psicología, fue la presentación de pósters, en esta ocasión, relacionados con el consumo de alcohol. El título de los posters fue “Relaciones entre consumo de alcohol y autolesiones en pacientes con TCA”, presentado por Javier Corominas Martínez, y “Consumo de alcohol e insatisfacción corporal en pacientes con TCA”, presentado por Germán Martínez Granero. El equipo que elaboró y presentó ambos pósters está compuesto por María Dolores Gómez Castillo, Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha y Coordinadora de la Unidad de Trastornos del Comportamiento Alimentario del Servicio de Salud Mental del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete; y los residentes de Formación Sanitaria Especializada Marta Monferrer Balaguer, Javier Corominas Martínez, Germán Martínez Granero, la psicóloga clínica Mercedes Esparcia Moreno, la psiquiatra María Teresa Tolosa Pérez, y la terapeuta ocupacional Verónica Escribá Sáez.



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

WEB Y REDES SOCIALES

Según los datos que podemos extraer de Google Analytics, la página web del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, en el período comprendido entre el 1 de enero y el 5 de diciembre de 2019, fecha en la que se puso en marcha la nueva página web, ha tenido 106.446 usuarios, un 68,87% más que el período anterior, que han iniciado 114.392 sesiones, que también aumentan en un 35,63% con respecto al año 2017.

- El número de usuarios nuevos se incrementó en un 72,45 % pasando de 62.000 a 106.922.
- El Número de visitas a páginas desciende un 15,09%, hasta las 144.307, con 1,26 páginas por sesión.
- El 97,2% de los visitantes de la web lo han hecho por primera vez, mientras que el 2,8% ya lo habían hecho con anterioridad.
- En cuanto a la información geográfica, los datos indican que, la provincia española desde la que más se accede a la web, sigue siendo Madrid. En lo que a Castilla-La Mancha se refiere, la provincia con más accesos es Albacete, seguida de Toledo, Ciudad Real, Cuenca y, por último, Guadalajara, mismo orden del año pasado. Otras zonas que registran accesos importantes en la web son Barcelona, Sevilla, Valencia y Alcalá de Henares.



Noticias mas destacadas publicadas en web

Enero.

- Ajustes en las cuotas colegiales.
- Nuevos Cursos del Aula Virtual del COPCLM para 2019.
- Celebrado en Ciudad Real el curso Nuevas tendencias en la evaluación forense en los casos de familia.
- Las pruebas selectivas de Formación Sanitaria Especializada tendrán lugar el sábado 2 de febrero.

Febrero.

- Toledo acoge la celebración del curso "Herramientas de Coaching y Psicología Positiva aplicadas a la Psicoterapia"
- Publicado el listado del turno de peritaciones psicológicas para el año 2019
- Inaugurado el IV Congreso Nacional de Comunicación con el Paciente y su Familia, CIPO 2019
- María Dolores Gómez, en calidad de vocal del Consejo, asiste en Madrid a la Junta de Gobierno y a la Junta General Extraordinaria del Consejo de la Psicología, así como al patronato de Psicofundación

Marzo.

- Declaración institucional del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha con motivo del Día Internacional de la Mujer.
- Reunión de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.
- El COPCLM, presente en los especiales de salud de La Tribuna de Albacete y La Tribuna de Toledo.
- La Decana y la Secretaria del COPCLM asisten al "Debate por la Sanidad", organizado por la Plataforma por un Hospital Digno.



Noticias mas destacadas publicadas en web

Abril.

- María Dolores Gómez participa como ponente en el I Congreso de Dietética y Nutrición.
- Celebradas las I Jornadas contra el acoso escolar "Sumemos contra el acoso" con participación del COPCLM.
- Reunión de trabajo de la División de Psicología Clínica y de la Salud.
- El COPCLM, presente en el II Desayuno Digital

Mayo.

- Celebrado el V Encuentro de Psicología y Derecho "Coordinación parental y Familias en conflicto, retos del siglo XXI".
- Convocatoria Asamblea General COPCLM.
- Día Internacional Contra el Acoso Escolar.
- La Filmoteca Municipal de Albacete acoge la celebración de las X Jornadas de Cine y Psicología.

Junio.

- Los límites de la sociedad digital, a debate en la XII Jornada de Psicología y Sociedad del COPCLM.
- Manifiesto del Día Internacional contra el Maltrato a las Personas Mayores.
- La Decana del COPCLM participa en la presentación del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria de la UCLM.
- Registro de Intervención del Psicólogo/a Educativo/a



Noticias mas destacadas publicadas en web

Julio.

- María Dolores Gómez Castillo asiste a una nueva reunión de la Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología de España.
- El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha celebra la acreditación de 46 nuevas plazas de Psicología Clínica.
- Representantes del COPCLM asisten a las reuniones de Divisiones, Áreas y grupos de trabajo.
- María Dolores Gómez Castillo participa en el simposio "La perspectiva de género en la práctica psicológica"

Agosto.

- Reunión de la Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología de España.
- La Comisión de Recursos Humanos del SNS ha aprobado la convocatoria de plazas de especialistas para 2019/2020.
- Reunión de la División de Psicología Jurídica (PsiJur).
- Memoria de Actividades de 2018 y Plan de Trabajo de 2019 del COPCLM

Septiembre.

- Convenio del Consejo General de la Psicología con el Ministerio de Justicia.
- Día Mundial para la prevención del suicidio 2019.
- La Decana del COPCLM, María Dolores Gómez, es entrevistada en la emisora de Televisión Visión 6.
- Elecciones de la División de Psicología Clínica y de la Salud (PCyS)



Noticias mas destacadas publicadas en web

Octubre.

- Cuadragésima edición de FOCAD (Formación Continuada a Distancia).
- Aviso importante: Renovación obligatoria del Registro Sanitario.
- Actos de inauguración del Plan Formativo 2019-2020 del COPCLM.
- "Conect@ con la Vida", el lema elegido para el acto celebrado ayer, con motivo del Día Mundial de la Salud Mental

Noviembre.

- Ciclo de Cine y Psicoanálisis del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.
- La Secretaría del COPCLM participa en un curso de voluntariado de "En bici sin edad"
- 25 de enero de 2020, fecha estimada para la celebración de las pruebas de acceso a plazas de Formación Sanitaria Especializada.
- Convocatoria de Elecciones Ordinarias para Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla - La Mancha.

Diciembre.

- La Secretaría del COPCLM, asiste a la jornada "Albacete, Ciudad Europea".
- Continúa el ciclo de Cine y Psicoanálisis del COPCLM.
- El COPCLM felicita la navidad a todos los profesionales de la Psicología.
- La Junta de Gobierno del COPCLM celebra su última reunión de 2019.



MEMORIA REDES SOCIALES

Gmail: correo electrónico y almacén | Recibidos - copclm@copclm.com | # COP 2000 - COP CLM # | Colegio de la Psicología de Castilla-La Mancha

facebook.com/copclm/insights/?section=navFollowers

Página Bande... 20+ Eventos Administra... Estadísticas Más Configuración Salir

Información general Anuncios Seguidores Me gusta Alcance Visitas a la página Vistas previas de la página Acciones en la página Publicaciones Eventos Videos Historias Personas Mensajes Pedidos

Los datos diarios se registran según la hora del Pacífico.

1S 1M 1T Inicio 1/1/2019 Fin 31/12/2019

Total de seguidores de la página hasta hoy: 5.066

Total de seguidores de la página

PUNTO DE REFERENCIA Se compara tu rendimiento promedio a lo largo del tiempo.

Total de seguidores de la página

Seguidores netos

Anulaciones Seguidores orgánicos Seguidores pagados Seguidores netos

PUNTO DE REFERENCIA Se compara tu rendimiento promedio a lo largo del tiempo.

Anulaciones Seguidores orgánicos Seguidores pagados Seguidores netos

9:37 02/03/2020



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

MEMORIA REDES SOCIALES

Gmail: correo electrónico y almacén | Recibidos - copclm@copclm.com | Colegio de la Psicología de Castilla-La Mancha | Colegio de la Psicología de Castilla-La Mancha | +

facebook.com/178633905547376/events/admin/

f Configuración Salir

Página Bande... 20+ Eventos Admin... Notificaciones 26 Más ▾ Configuración 2 Ayuda ▾

Últimos 365 días ▾

Colegio de la Psicología de Castilla-La Mancha

13 Eventos +6 últimos 90 días

4 mil Personas alcanzadas +3,7 mil últimos 90 días

135 Respuestas al evento +115 últimos 90 días

0 Clics en boletos +0 últimos 90 días

Publicaciones activas Acciones recomendadas

No hay publicaciones activas. Te avisaremos cuando tengas publicaciones activas para responder.

No hay acciones recomendadas. Te recomendaremos acciones que puedes llevar a cabo para que tus eventos tengan más éxito.

Eventos

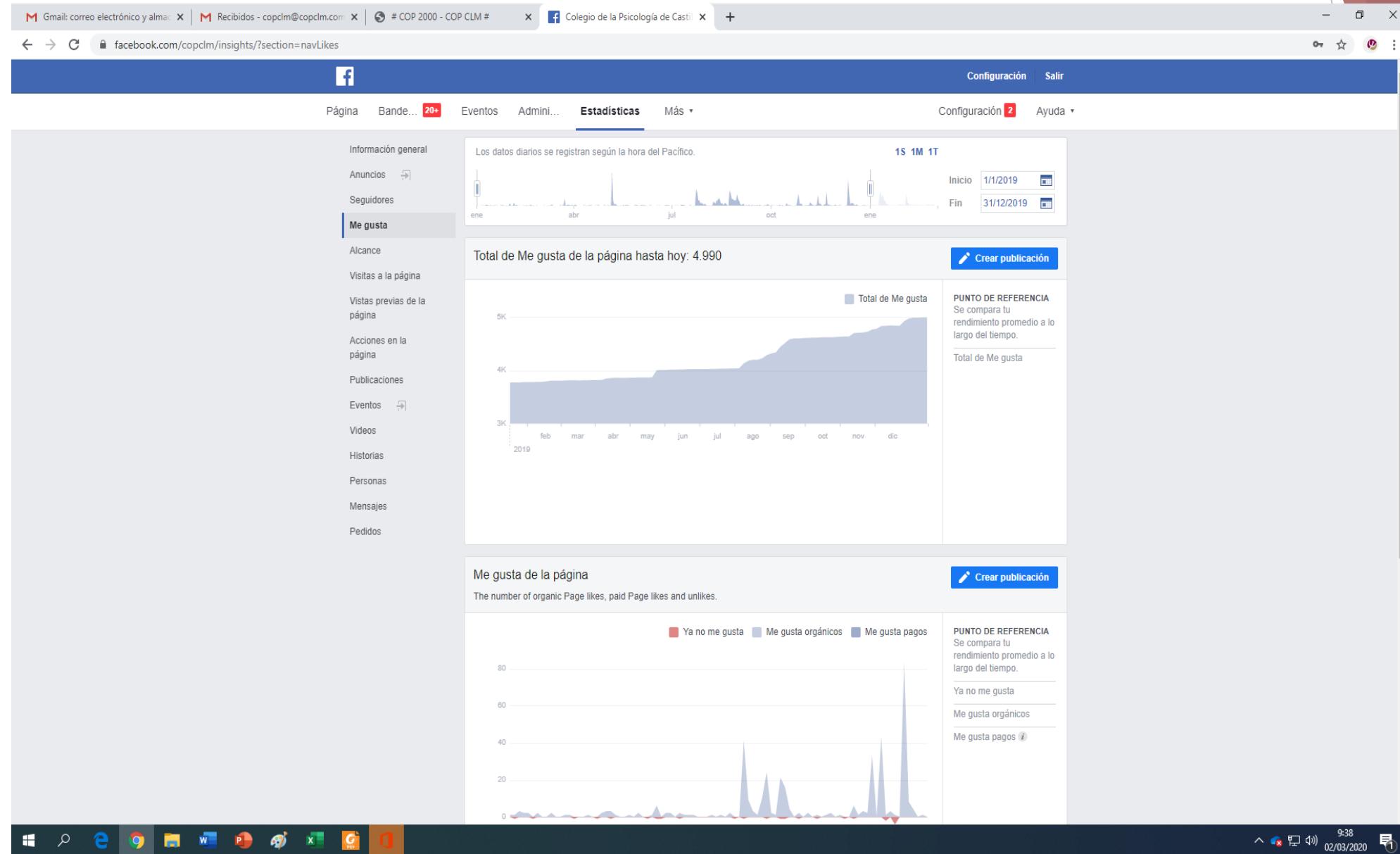
Eventos publicados ▾ Por: Fecha del evento ▾ Buscar evento Crear evento

Evento Presupuesto gastado Alcance Respuestas Clics en boletos ▾

9:41 02/03/2020

COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA de Castilla-La Mancha

MEMORIA REDES SOCIALES. FACEBOOK. ME GUSTA



MEMORIA REDES SOCIALES. SEGUIDORES

Gmail: correo electrónico y almacén | Recibidos - copclm@copclm.com | Colegio de la Psicología de Castilla-La Mancha | Colegio de la Psicología de Castilla-La Mancha | +

facebook.com/copclm/insights/?section=navPeople

Configuración Salir

Página Bande... 20+ Eventos Administ... Estadísticas Más ▾ Configuración 2 Ayuda ▾

Información general Anuncios Seguidores Me gusta Alcance Visitas a la página Visitas previas de la página Acciones en la página Publicaciones Eventos Videos Historias Personas Mensajes Pedidos

Tus fans Tus seguidores Personas alcanzadas Personas que interactuaron

Número de personas que vieron alguna de tus publicaciones al menos una vez, agrupadas por edad y sexo. Los datos demográficos totales se basan en una serie de factores, como la información de edad y sexo que proporcionan los usuarios en sus perfiles de Facebook. Esta cifra es una estimación.

Mujeres

80% Tus fans

0,133% 5% 27% 25% 15% 5% 2%

13-17 18-24 25-34 35-44 45-54 55-64 65+

Hombres

19% Tus fans

0,0569% 0,891% 5% 6% 4% 2% 0,815%

13-17 18-24 25-34 35-44 45-54 55-64 65+

País Tus fans Ciudad Tus fans Idioma Tus fans

País	Tus fans	Ciudad	Tus fans	Idioma	Tus fans
España	3.925	Albacete, Castilla-La Ma...	686	Español (España)	2.832
México	413	Madrid, Comunidad de ...	372	Español	2.294
Argentina	362	Toledo, Castilla-La Ma...	234	Inglés (Estados Unidos)	43
Perú	120	Ciudad Real, Castilla-L...	191	Portugués (Brasil)	23
Colombia	71	Valencia, Comunidad V...	105	Catalán	18
Chile	47	Talavera de la Reina, C...	95	Inglés (Reino Unido)	16
Paraguay	45	Murcia, Región de Mur...	91	Francés (Francia)	13
Estados Unidos de Am...	45	Cuenca, Castilla-La Ma...	86	Rumano	7

9:43 02/03/2020 1



MEMORIA REDES SOCIALES. ESTADÍSTICAS TWITER

Recibidos - copclm@copclm.com | Colegio de la Psicología de Castilla-La Mancha | Guardados / Twitter | Resumen de cuenta de Twitter | (51) Aerosmith, Bon Jovi, Eagle | +

analytics.twitter.com/user/copclm/home

Estadísticas Inicio Tweets Más COPCLM Registrarse en Twitter Ads

Página de inicio de la cuenta

Colegio Psicol C-LM @copclm Página actualizada diariamente

Resumen de 28 días

mostrando cambios respecto al periodo anterior

Métrica	Valor	Cambios
Tweets	11	↑120,0 %
Impresiones de Tweets	6.448	↑32,2 %
Visitas al perfil	179	↑105,7 %
Menciones	22	↑100,0 %
Seguidores	3.742	↑15

Mar 2020 • 1 día hasta la fecha...

DATOS DESTACADOS DEL TWEET

**No ha twitteado este mes...
toda**  Las personas que twittean de forma constante a lo largo del mes consiguen una interacción mayor que las cuentas con publicaciones intermitentes. Pruebe a publicar una foto: a la gente le gustan las fotos.

Publicar un Tweet ahora

**Los Tweets con fotos
destacan**  Es verdad. Los Tweets con imágenes **consiguen más interacción** y generan más respuestas. Descubra cómo compartir una foto

**Haga que sus Tweets lleguen
más gente**  Los Tweets Promocionados y el contenido amplían su alcance en Twitter a más personas.

Comenzar

RESUMEN DE MAR 2020

Métrica	Valor
Impresiones de Tweets	24
Nuevos seguidores	0

Seguidor principal Seguido por 0 personas 

Samir D'innocenzo
@InnocenzoSamir [LE SIGUE](#)

[Ver perfil](#)

Windows e Internet Explorer icons at the bottom left. Taskbar icons at the bottom right. Date: 02/03/2020, Time: 9:55.



CAFÉS COLOQUIO CON PSICOLOGÍA

El Café Coloquio pretende ser un punto de encuentro entre profesionales de la Psicología, usuarios-as de Asociaciones y Colectivos además personas interesadas en los temas que se exponen para acercar a la gente sus propuestas e ideas, así como la labor que desde la Psicología se realiza en estas áreas profesionales.

A cada Café-Coloquio se invita a varias personas con experiencia relacionados con el tema a exponer para que nos hablen de su desempeño, en un ambiente participativo, en el que los asistentes pueden plantear dudas respecto al tema.

Cafés- coloquio organizados:

- 29/01/2019 - Cuenca - "Hemisferios Cerebrales ¿Cual predomina en tu vida?"
- 31/01/2019 - Albacete - Salud psicológica perinatal "¿el momento más feliz de tu vida?".
- 13/02/2019 - Albacete - Relaciones familiares tras la separación cuando hay hijos menores.
- 26/02/2019 - Toledo - "Mamá, ¿soy raro?".
- 26/03/2019 - Cuenca - "Nuevas masculinidades".
- 30/04/2019 - Cuenca - "¿Qué hay detrás de la Menopausia?".
- 28/05/2019 - Cuenca - "Adicciones (sexo, alcohol, comida, internet...): Programas de recuperación."
- 28/05/2019 - Toledo - "Me duele mi cuerpo, me duele mi alma".
- 25/10/2019 - Toledo - "La sociedad actual, puerta de entrada a los TCA".
- 29/10/2019 - Cuenca - "Niños con necesidades especiales"
- 13/11/2019 - Albacete - Diversidad sexual y minorías: claves psicológicas para entender su significado.
- 14/11/2019 - Guadalajara - "Abordaje psicológico y neuropsicológico en esclerosis múltiple".
- 26/11/2019 - Cuenca - "Depresión: lo que nuestro cuerpo grita (o calla)".
- 13/12/2019 - Toledo - La Violencia de género y las Nuevas Tecnologías.



RADIO CHINCHILLA

Durante 2019 se han publicado en la página web los siguientes programas de "Cita con la Psicología" en Radio Chinchilla. Se han emitido algunos más que, por causas técnicas ajenas al colegio, no han podido grabarse para ser publicados.

- 19/01/2019 - La adicción a los video juegos. Félix Hernández.
- 16/02/2019 - Problemas de pareja. Pilar Soria.
- 23/02/2019 - El acoso escolar o bullying. Carmen Abellán.
- 13/04/2019 - La ruptura de pareja: Cómo superarla. Iván Eguzquiza.
- 04/05/2019 - Coordinación Parental. Noemí Cristina Calvo.
- 18/05/2019 - La enfermedad de crohn y colitis ulcerosa. Rafael Cebrián Martínez.
- 25/05/2019 - El cine y la Psicología. Carmelo Sierra.
- 15/06/2019 - Las adicciones a las redes sociales en niños y adolescentes. Ainara Muñoz Ranchel.
- 19/10/2019 - la Psicología del Deporte. María Ángeles Galera.
- 26/10/2019 - El uso o no uso de dispositivos móviles en la infancia. Rosa de Lamo. 10
- 09/11/2019 - El duelo. Carmen Pilar López Chacón.
- 16/11/2019 - El juego online. Ainara Muñoz Ranchel.
- 30/11/2019 - La dislexia. Iván Planagumá Motos.
- 14/12/2019 - La Psiconutrición. Alicia García Cebrián.



A PROPÓSITO D...

El grupo de trabajo de Psicología Clínica y de la salud en su afán de divulgar, entre la población, el tema de Psicología de máxima actualidad lidera el apartado de artículos de A PROPOSITO DE.... Con la doble finalidad de dar visibilidad a la labor de los profesionales de la Psicología que firman dichos artículos.

A lo largo de 2.019 los artículos publicados han sido:

- **A PROPÓSITO DE ... EL SINDROME DEL CUIDADOR QUEMADO.**
Raquel Jiménez Lozano. Psicóloga. Colegiada nº CM01635.
- **A PROPÓSITO D... LAS FUNCIONES DEL COORDINADOR/A DE PARENTALIDAD**
Noemi Cristina Calvo, Psicóloga, Colegiada nº CM 0682.
- **A PROPÓSITO DE... PSICOLOGÍA FORENSE, DROGAS Y DELITO.**
Esther Pérez Camacho, Psicóloga, Colegiada nº CM02353.
- **A PROPÓSITO, D... 15 DE FEBRERO, DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL CÁNCER INFANTIL**
Laura Ríos, Psicóloga Clínica. Colegiada nº CM-01723.
- **A PROPÓSITO D... DÍA MUNDIAL DE LAS ENFERMEDADES RARAS**
Mónica Márquez Rubio. Psicóloga Colegiada nº CM-02463.
- **A PROPÓSITO DE ... LA MEDIACIÓN TRANSFORMATIVA.**
Noemi Cristina Calvo - Psicóloga, Colegiada nº . CM 0682.
- **A PROPOSITO DE ... REVISIÓN DEL ABORDAJE PSICOLÓGICO DEL TABAQUISMO (1^a parte)**
Mercedes Esparcia Moreno, Psicóloga Clínica, Colegiada nº CM00369.
- **A PROPÓSITO D... REVISIÓN DEL ABORDAJE PSICOLÓGICO DEL TABAQUISMO (2^a parte)**
Mercedes Esparcia Moreno, Psicóloga Clínica, Colegiada nº CM00369.



ACCIONES LLEVADAS A CABO EN MATERIA DE PUBLICIDAD

- 21/02/2019 - Participación con entrevista y anuncio en el especial de salud de La Tribuna de Albacete.
- 26/02/2019 - Participación con entrevista y anuncio en el especial de salud de La Tribuna de Toledo.
- 27/03/2019 - Participación con entrevistas y reportaje en el programa especial "A pie de calle" de Visión 6 Televisión (Albacete).
- 01/05/2019 - Inserción de anuncio de la Jornada Regional de Psicología y Sociedad en La Tribuna de Toledo.
- 28/05/2019 - Inserción de anuncio de la Jornada de Cine y Psicología en La Tribuna de Albacete.
- 14/06/2019 - Participación con entrevista y anuncio en el especial de colegios profesionales de La Tribuna de Ciudad Real.
- 04/10/2019 - Participación con entrevista y anuncio en el especial de colegios profesionales de La Tribuna de Albacete. 12
- 04/10/2019 - Participación con entrevista y anuncio en el especial de colegios profesionales de La Tribuna de Toledo.



CONVENIO DE COLABORACIÓN CON ASOCIACION “EN BICI SIN EDAD”

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha en diciembre de 2019 y tras una serie de encuentros mantenidos con la asociación “En Bici sin edad”, firmo un convenio de colaboración, en la cual, se donó una bici adaptada, para poder llevar a cabo los paseos en bici que hace la asociación.



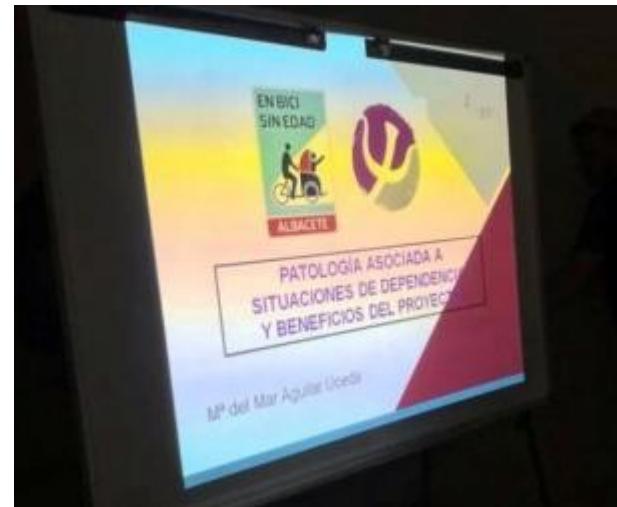
COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON ASOCIACION “EN BICI SIN EDAD”

La asociación en Albacete está gestionada por un nutrido voluntariado, y permite a los mayores en situación de dependencia y a los ciudadanos personas con discapacidad o enfermos pasear en vehículos adaptados (triciclos con asistencia eléctrica). El programa proporciona la oportunidad de seguir siendo una parte activa de la sociedad.

El COPCLM está muy sensibilizado por potenciar y desarrollar el área del envejecimiento y de la discapacidad. Y por ello ha decidido contribuir de esta forma con dicha entidad.

A su vez, hemos participado en los cursos de voluntariado que ofrece la entidad, concretamente en el curso realizado el 26 de octubre, impartiendo la parte psicológica de abordaje de dificultades y de como manejar el trato y la comunicación con los usuarios.



FORO SANITARIO

En 2.016 se constituye el Foro sanitario de Albacete que está constituido por los colegios profesionales de Médicos, Odontólogos, Podólogos, Fisioterapeutas, Psicólogos, Farmacéuticos y Veterinarios.

A lo largo de 2.019 se han incorporado los colegios de enfermería y dietistas- nutricionistas y se han celebrado las siguientes reuniones:

21 de febrero en la sede del Colegio de Fisioterapeutas.

Asisten: Representantes de los colegios de Odontología, Podología, veterinaria, dietistas, Fisioterapeuta y Psicología, en representación del COPCLM acude Isabel Hinarejos, Tesorera y responsable del área de Psicología Clínica

Asuntos tratados:

Propuesta de la JCCM sobre idental, para los Colegios de Odontología y Psicología.

La legislación en centros sanitarios: Resolución de 11/02/19.

Normativa sobre publicidad sanitaria.

29 de marzo en la sede del Colegio de Médicos:

Asisten: Representantes de los colegios de médicos, Odontología, Podología, dietistas, Farmacia y Psicología, en representación del COPCLM acude la decana, M^a Dolores Gómez e Isabel Hinarejos, Tesorera y responsable del área de Psicología Clínica

Asuntos tratados:

Publicidad engañosa.

Estrategias para implementar por los colegios profesionales.



FORO SANITARIO

20 de mayo en la sede del Colegio de Médicos

Asisten: Representantes de los colegios de médicos, Odontología, Podología, dietistas, Farmacia, Enfermería y Psicología, en representación del COPCLM acude Isabel Hinarejos, Tesorera y responsable del área de Psicología Clínica

Asuntos tratados:

Reunión con representantes del grupo político PP, Juan José Jiménez y Carmen Navarro Lacoba diputados del Partido Popular para exponerles inquietudes de los diferentes colegios profesionales asistentes: listas de espera, falta de profesionales, necesidad de ampliar la ratio de profesionales.

23 de mayo en la sede del Colegio de la Psicología de CLM

Asisten: Representantes de los colegios de Odontología, dietistas, medicina y Psicología, en representación del COPCLM preside la reunión María Dolores Gómez, Decana del COPCLM

Asuntos tratados:

Reunión con representantes del grupo político Ciudadanos, Vicente Casañ, candidato a la Alcaldía de Albacete y Carmen Picazo, candidata de esta misma formación a la Presidencia de la Junta de Comunidades de CLM. para exponerles las inquietudes de los diferentes colegios profesionales asistentes: listas de espera, falta de profesionales, necesidad de ampliar la ratio de profesionales.

29 de octubre en la sede del Colegio de Psicología de CLM

Asisten: Representantes de los colegios de Odontología, Medicina, Farmacia, Podología, veterinaria, dietistas, enfermería, Fisioterapia y Psicología, en representación del colegio de Psicología preside la reunión La decana María Dolores Gómez, y están presentes la Tesorera Isabel Hinarejos, y la Secretaria M^a del Mar Aguilar.

Asuntos tratados:

Planificación de actividades contra el intrusismo

Publicidad en los medios de comunicación.

Actividades conjuntas de visibilización de los colegios participantes.



PARTICIPACIÓN EN CAMPAÑA CONSUMO 0. FERIA DE ALBACETE

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha participó, en el mes de septiembre, en la campaña puesta en marcha por el Ayuntamiento de Albacete de cara a la celebración de la Feria de la ciudad, “100% Feria, 0% alcohol. No permitas que el alcohol viva tu Feria”. Así, la Decana y la Secretaria del colegio, María Dolores Gómez Castillo y María del Mar Aguilar, respectivamente, asistieron a las reuniones de coordinación convocadas por el consistorio albaceteño, con el objetivo de apoyar en la organización de la campaña de sensibilización surgida a raíz de la decisión del Ayuntamiento de no excepcionar la prohibición de la práctica del botellón, durante el desarrollo de la Feria de Albacete. Algunos de nuestros colegiados participaron en dicha campaña, distribuyendo la información en los lugares asignados por el Ayuntamiento de la ciudad.



6. ACTIVIDADES ÁREAS DE TRABAJO 2019



A continuación se describirán las actuaciones llevadas a cabo a lo largo del 2019, en las siguientes áreas y espacios de trabajo:

1. Área de Psicología Jurídica.
2. Área de Psicología Clínica.
3. Área de Psicología del Tráfico y Seguridad.
4. Área de Educativa.
5. Área de la Psicología de la actividad física y deporte.
6. Área de Intervención Social.
7. Área de Neuropsicología y Envejecimiento.
8. Área de Trabajo y organizaciones.
9. Área de Emergencias.
10. Emergencias y Catástrofes.
11. Psicología e Igualdad de Género.
12. Nuevas tecnologías aplicadas a la Psicología.
13. Vocalías.



ÁREAS



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

ÁREA DE PSICOLOGÍA JURÍDICA

Actividades de los grupos de trabajo,

Ciudad Real: 2 de abril y 21 de mayo (se anexan actas)

Albacete: No se realizaron reuniones de trabajo

Toledo: No se realizaron reuniones de trabajo

Reunión de vocales representantes de área de juntas de gobierno de colegios autonómicos (División De Psicología Jurídica) Celebrada el día 22 de julio en Vitoria- Gasteiz. La nueva coordinadora de PsiJur, María José Catalán Frías informa que actualmente la División de Psicología Jurídica cuenta con 1286 colegiados inscritos, 48 en Castilla La Mancha. Se informa también sobre algunas de las actividades que la División ha realizado en el último año, entre las que destacan: la colaboración con las Oficinas de Atención a la Víctima, la participación en el Consejo de Mediación, especialmente en el tema de Coordinación Parental, pues es prioritario dejar clara la necesidad de que el coordinador parental sea un psicólogo; y la elaboración del borrador para las Acreditaciones de Psicólogo experto en Psicología Jurídica y Psicólogo experto en Psicología Forense, las cuales han suscitado debate entre los asistentes a la reunión. La coordinadora presentó el documento a consideración de los presentes para su lectura y observaciones. Se prevé su aprobación por parte del Consejo en breve.

Actividades Realizadas:

- Renovación del convenio firmado con el Ministerio de Justicia para la realización de peritajes en apoyo a los Juzgados.
- V Jornada Encuentro de Psicología y Derecho, 14 de mayo de 2019.
- 11 y 12 de Noviembre de 2019 los psicólogos titulares de la Oficinas de Atención a la Víctima asistieron a un nuevo curso de formación.

Convocatoria del turno de peritos:

- La apertura del plazo para la presentación de solicitudes para el turno de peritajes del 2019 se abrió el 13 de diciembre de 2018
- Se publicó la lista del turno el 7 de febrero de 2019



ÁREA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

Responsable de área:

ISABEL HINAREJOS GÓMEZ. Col. CM- 00380

Psicóloga especialista en Psicología clínica.

Tesorera COP CLM

La Psicología Clínica y de la Salud es una de las Áreas específicas de especialización y desarrollo de la Psicología. Durante los últimos años ha ido tomando cada vez más protagonismo en el ámbito sanitario tanto público como privado, siendo cada vez mayor el número de colegiados/as que se dedican a esta área de trabajo.

Desde esta área se desea favorecer la difusión del trabajo psicológico en el ámbito sanitario, favorecer la búsqueda de respuestas, atender las dudas, ser cauce de información y comunicación, y potenciar la convivencia y el encuentro de todos los colegiados y colegiadas que se mueven en el ámbito de la Psicología Clínica y de la Salud, o desean hacerlo algún día.

OBJETIVOS DE LA COMISIÓN DE PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD

1. -Trabajar conjuntamente con la Junta de Gobierno del COPCLM en cuantas actividades se organicen para la promoción y visibilización de la profesión de Psicóloga/a clínico o sanitario/a. Afrontando, con decisión, los retos que plantea la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS), el Real Decreto de Autorización de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios y el Real Decreto por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada (de 2008).

2.-Potenciar itinerarios formativos y curriculares con unos criterios de calidad y de rigor.



ÁREA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

- 3.- Poner en marcha actuaciones y actividades conducentes al conocimiento y reconocimiento por parte de la sociedad del perfil del psicólogo clínico y sanitario, visibilizando ambas figuras en todos los ámbitos de actuación posibles.
- 5.- Promover actividades para la implantación del psicólogo dentro del ámbito de la Salud, reforzando la figura del Psicólogo/a Clínico/a y sanitario/a.
- 6.- Promover la participación y el intercambio de experiencias entre los miembros de la Comisión, siendo un punto de encuentro para todas las orientaciones y paradigmas.
- 7.- Activar la coordinación y el intercambio con otras Comisiones homólogas, nacionales e internacionales, promoviendo contactos con las instituciones públicas y privadas implicadas en los temas de salud (y especialmente salud mental).
- 8.- Favorecer y fomentar la formación de las diferentes áreas específicas de la Psicología Clínica de acuerdo con las tendencias europeas y estatales.
- 9.- Organizar jornadas, mesas redondas, conferencias, presentación de nuevos materiales psicológicos y actos por los miembros de la sección, de manera que se impliquen otros agentes sociales e institucionales de la sociedad.
10. - Fomentar, proponer y organizar cursos, supervisiones y actividades de reciclaje formativas para psicólogos-as clínicos-as y sanitarios colegiados-as en ejercicio.
- 11.- Organizar actividades dirigidas a toda la población con el objetivo de dar a conocer los distintos ámbitos de actuación del profesional de la Psicología Clínica y sanitaria (ciclos de cine, exposiciones, programas de tv y radio, etc.).



ÁREA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

12.- Unificar criterios supervisando todos los textos, artículos, reseñas bibliográficas, libros y cursos de formación recomendados en el área de Psicología Clínica y Sanitaria por el COPCLM.

13.- Informar y trasladar a la Junta de Gobierno, a través de los-as vocales de Psicología Clínica y Sanitaria, de las inquietudes y reflexiones de la Comisión.

14.- Denunciar actividades y actuaciones públicas que repercutan en la imagen de los/as profesionales de la psicología clínica y sanitaria, así como velar por el cumplimiento de la legislación en materia de práctica psicológica, luchando contra los intrusismos y las prácticas ilegítimas para su posterior traslado al Departamento Deontológico.

ENCUENTROS PROFESIONALES

Asistencia y participación a la reunión de la **División de Psicología Clínica y de la Salud (PCyS) con los Vocales Representantes del Área de Psicología Clínica y de la Salud de Juntas de Gobierno de Colegios Autonómicos**, El 22 de julio de 2019 en Vitoria.

ORDEN DEL DÍA

Lectura y, en su caso, aprobación del Memorándum de la reunión del III Encuentro Anual Interterritorial del Área de Psicología Clínica y de la Salud (PCyS), celebrada en Madrid, el día 17 de noviembre de 2018.

Información sobre la Convocatoria de Elecciones de los tres miembros electos y de los dos miembros de reconocido prestigio de la Junta Directiva de la División en el año 2019.

División de Psicología Clínica y de la Salud: Estado actual, temas abordados a la actualidad.

Espacio web de la División de Psicología Clínica y de la Salud.

Exposición por parte de los representantes del Área de Psicología Clínica y de la Salud. Situación actual de las áreas o secciones de psicología clínica en los distintos Colegios.

Ruegos y preguntas



ÁREA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Desde el área de Educativa, se asiste asiduamente a las reuniones convocadas a nivel estatal.

A su vez, se ha dado asesoramiento a los colegiados que tenían dudas vinculadas a esta área de intervención.

De la misma forma, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla la Mancha, estuvo presente el 24 de abril, en el Hospital General de Villarrobledo, en **las I Jornadas contra el acoso escolar denominadas “Sumemos contra el Acoso”**, organizadas por la Gerencia de Atención Integrada de Villarrobledo, del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM).

María del Mar Aguilar, Secretaria y Representante del Área de Psicología Educativa del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, realizó una intervención centrada en resaltar las estrategias de afrontamiento a llevar a cabo con alumnos, como padres y madres y como profesores.

María del Mar Aguilar presentó las guías editadas por el COPCLM en materia de Acoso Escolar, y un taller de formación para profesorado, con el objetivo de prevenir y detectar situaciones de acoso incipientes.



ÁREA DE NEUROPSICOLOGÍA Y ENVEJECIMIENTO

La Neuropsicología es la rama de las neurociencias que estudia la relación entre cerebro y conducta. La neuropsicología clínica es la ciencia que estudia las consecuencias que se derivan en una persona tras un daño cerebral a nivel funcional, en sus vertientes psicológica, cognitiva, emocional y conductual.

En los últimos años ha ido creciendo de manera considerable el interés por la neuropsicología. Si bien es cierto que no es una ciencia nueva y que desde hace ya tiempo se viene estudiando la relación entre cerebro, cognición y conducta, es ahora cuando mayor interés está despertando por sus aplicaciones en casos de daño cerebral.

En marzo de 2017 se crea y constituye la Comisión de Neuropsicología y Envejecimiento.

PROFESIONALES QUE INTEGRAN EL GRUPO:

Responsables de área:

JAVIER ARTESERO GARCÍA. Col. CM-00507 Psicólogo especialista en Psicología Clínica. Máster en Neuropsicología Clínica

IRENE CÓRCOLES MARTÍNEZ. Col. CM-00491 Psicóloga habilitada. Máster en Neuropsicología Clínica

Miembros:

1. VICTOR ARAGÓN NAVARRO. Col. CM02316
2. GEMA NAVARRO TORRES. Col. CM02178
3. MIGUEL ANGEL GONZÁLEZ GALLARDO. Col. CM1514
4. YOLANDA PÉREZ BORREGO. Col. CM01028
5. ELOY GARCÍA PÉREZ. Col. CM02057



ÁREA DE NEUROPSICOLOGÍA Y ENVEJECIMIENTO

OBJETIVOS DE LA COMISIÓN DE NEUROPSICOLOGÍA Y ENVEJECIMIENTO

Formación interna en el ámbito de la Neuropsicología para el grupo.

Fomentar relaciones con diferentes organismos e instituciones relacionadas directa o indirectamente con la Neuropsicología.

Desarrollar criterios de trabajo, diagnóstico e intervención válidos y comunes para todos los profesionales de la Neuropsicología.

Organizar actividades académicas que ayuden al conocimiento y formación de profesionales en esta área.

Orientación para aquellos profesionales que quieran comenzar en esta disciplina.

Dar a conocer en el ámbito de la salud y la sociedad la importancia de la Neuropsicología.

Diseñar y desarrollar programas de intervención en daño cerebral adquirido y en el deterioro propio de la edad y demencias.

Informar a los colegiados que así lo soliciten sobre la acreditación en Neuropsicología Clínica.

REUNIONES

El grupo de trabajo en Albacete se reúne una vez al mes en las instalaciones del COP. El horario es en sábado de 12 a 13.30 horas.

LINEAS DE TRABAJO DESARROLLADAS EN 2019:

1. Elaboración y envío de una encuesta dirigida a todos los colegiados para poder elaborar un listado de todos los profesionales que trabajan en el área de la neuropsicología.

2. Elaboración de varias miniguías informativas sobre temas del campo de la neuropsicología.

3. Discusión de las directrices a seguir con los datos obtenidos en la encuesta de neuropsicología.

4. Debates de autoformación entre los propios miembros de la comisión.

5. Líneas de trabajo futuras:

- Elaboración de una guía de recursos sobre los profesionales del área privada en Castilla La Mancha.

- Bases del informe neuropsicológico

- Talleres de autoformación

- Elaboración de un listado de pruebas neuropsicológicas que sirvan de orientación para los profesionales en este campo de trabajo.



ÁREA DE INTERVENCIÓN SOCIAL

A lo largo de 2019, desde el Área de la Psicología de la intervención Social se ha continuado trabajando en la promoción de la calidad del trabajo ofrecido a la sociedad, por medio de la disciplina y sus profesionales, a través de diferentes acciones.

- Asistencia a las reuniones mantenidas con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, como entidad miembro del Consejo Asesor de Servicios Sociales.
- Participación en las reuniones de Área celebradas en el Consejo de Colegios Oficiales de Psicólogos de España.
- Asistencia a las reuniones de área en el Congreso Internacional de Psicología, celebrado en Vitoria, en el mes de Julio.
- Participación, a través de una familia en entidad social colaboradora, en el Congreso de Psicología y Sociedad, celebrado en Toledo el 7 de Junio.
- Coordinación con los responsables de Área de los Colegios Oficiales de Psicología de España en tareas de difusión de la profesión y defensa del trabajo profesional en los Servicios Sociales.
- Colaboración en la elaboración de la Guía de Intervención Social, en publicación del Consejo de Colegios Oficiales de Psicólogos de España como reflejo del pasado y presente de la historia de la disciplina, a la vez que recogiendo las propuestas de futuro para la consolidación de esta área de la psicología y la optimización de las condiciones y calidad del trabajo de los profesionales que trabajan en ella.
- La promoción del Banco de Experiencias Compartidas y el Catálogo de Buenas Prácticas en la web del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España.
- <https://www.cop.es/index.php?page=PIsoc-RegistroExperiencias>
-
- El fomento de las inscripciones de los colegiados a la División de la Psicología de la Intervención Social, como medio de adquirir información, compartir experiencias y promocionar la calidad de la profesión, potenciando y optimizando los recursos disponibles, tanto para los profesionales, como para las personas usuarias de los servicios ofrecidos por los/las profesionales de la Psicología de la Intervención Social.



GRUPO DE TRABAJO PSICOLOGÍA E IGUALDAD DE GÉNERO

REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

Se asistió a una reunión estatal, celebrada durante las jornadas de los días 22 Y 23 de noviembre en Palma de Mallorca, en las que se abordaron los siguientes temas: Lectura y, en su caso, aprobación, del Memorándum del Área de Psicología e Igualdad de Género, celebrada en Pamplona, los días 22 y 23 de noviembre de 2018;

1. Programa político y objetivos anuales del Área de Psicología e Igualdad de Género en el año 2020.
2. Información del Grupo de Trabajo del Área de Psicología e Igualdad de Género (composición, reuniones).
3. Información y seguimiento de las actividades en cada uno de los Grupos de Trabajo Interno: - Prevención y coeducación. - Intervención y tratamiento. - Formación. - Investigación y recopilación de publicaciones. - Visualización.
4. Valoración de las actividades propuestas por el Área de Psicología e Igualdad de Género en el “IV Congreso Nacional de la Psicología” que se celebró en Vitoria, del 21 al 24 de julio de 2019.
5. Actuaciones de los diferentes Colegios para la difusión y promoción de la igualdad de género y el tratamiento de la violencia de género.
6. Información de las XII Jornadas Nacionales de Psicología contra la Violencia de Género a celebrar en el año 2020.
7. Propuestas y sugerencias.



GRUPO DE TRABAJO PSICOLOGÍA E IGUALDAD DE GÉNERO

ASISTENCIA A LAS XI JORNADAS ESTATALES SOBRE VIOLENCIA DE GENERO. “Mujeres en situaciones de especial vulnerabilidad: inmigración, diversidad funcional, mayores, prostitución y trata, diversidad sexual, adicciones y salud mental”. Se celebraron en Palma de Mallorca los días 22 y 23 de noviembre.

PROGRAMA DE LAS JORNADAS

Viernes

- 16:30 - 17:15h. Conferencia inaugural “Afectación de la violencia en el desarrollo cerebral y en la construcción de la personalidad en la infancia y la adolescencia”
- 17:15 - 18:00h Ponencia 1 “Las necesidades de la intervención psicológica con niñas y mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género”
- 18:00 - 18:30 Comunicaciones: Mujeres sin hogar; Violencias machistas en el colectivo de mujeres trans; Trata de menores y explotación sexual.
- 19:00 - 19:45h. Mesa Redonda “Vulneración de derechos del cuerpo de la mujer: mutilación genital femenina, prostitución y trata de niñas y mujeres con fines de explotación sexual ”
- 19:45- 20:30h Ponencia 2 “La violencia de género y su atención en mujeres mayores”

Sábado

- 09:30 - 10,15h. Ponencia 3 “Mujeres inmigrantes, violencia(s) de género y discriminación múltiple: un enfoque interseccional y multi-agente”.
- 10,15 - 11,00h. Comunicaciones: Controversia sobre Violencia Obstétrica; Violencia en población drogodependiente; Diferencias por sexo y desigualdades de género; Cáncer de mama y rol de género: visibilizando vulnerabilidades.
- 11:30- 12:15 h Ponencia 5 “El tratamiento psicológico de la violencia intragénero en relaciones de pareja de personas del mismo sexo”
- 12,15h - 13:00 h Mesa Redonda “La sombra de las violencias machistas: mujeres con enfermedades mentales graves y con adicciones” “Mujeres olvidadas: Atención a mujeres maltratadas con trastorno mental grave” “Ser mujer, adicta y víctima de violencia machista”
- 13,00- 13:45h. Conferencia de Clausura “Intervención psicológica con adolescentes víctimas de violencia de género”
- 13,45 - 14,00 h Clausura de las Jornadas



NUEVAS TECNOLOGIAS APLICADAS A LA PSICOLOGIA

En esta área, a lo largo del 2019, no se ha convocado reunión de este área.

En el 2019 hemos colaborado con el COP Melilla, con un video para promover las nuevas tecnologías en la Psicología. Ha sido un vídeo producido del Colegio Oficial de la Psicología de Melilla y del Col·legi Oficial de Psicología de la Comunitat Valenciana auspiciado por el Consejo Gral de la Psicología de España y Psicofundación.

Esta campaña de difusión y promoción de las nuevas tecnologías en Psicología está patrocinada por los siguientes Colegios Oficiales de la Psicología de España: Andalucía Occidental, Andalucía Oriental, Aragón, Castilla La Mancha, Castilla León, Catalunya, Ceuta, Comunitat Valenciana, Extremadura, Galicia, Melilla, Región de Murcia y Santa Cruz de Tenerife.

Os dejamos el enlace del mismo:

<https://www.copmelilla.org/2019/11/12/campana-de-las-nuevas-tecnologias-en-psicologia-video-promocional/>



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGIA
de Castilla-La Mancha

PSICOLOGIA DEL TRABAJO, LAS ORGANIZACIONES Y LOS RRHH

Coincidiendo con el Congreso de Psicología realizado en Vitoria, en julio, se convoca a los representantes de los Colegios autonómicos a la Reunión anual de áreas de trabajo, celebrada en Vitoria.

Fecha: 22 de julio

Asiste: Catalina Fuster



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGIA
de Castilla-La Mancha

VOCALÍA CIUDAD REAL



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

En el caso de la vocalía de Ciudad Real, destacar lo siguiente:

CAFÉ COLOQUIO

Con motivo de la apertura del curso formativo, se organiza una actividad sobre “Deterioros familiares y del entorno en casos de enfermos de Alzheimer” (Jesús Herreros Poyatos- Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer, Centro de respiro Alois. Ciudad Real

Fecha: 14 de octubre, en el Hotel Guadiana.

La coordinación de la actividad se realiza de forma conjunta por Margarita Velascoín y Catalina Fuster.

Asiste y presenta: Margarita Velascoín.

PUBLICACIÓN DE ARTÍCULO EN EL DIARIO LANZA

Artículo de prensa a propósito de las campañas de sensibilización contra el cáncer que se realizan desde la Asociación Española en diferentes localidades. En este caso, se recoge la organización que se ha realizado en Almodóvar del Campo, a través de su Junta Local.

Fecha: 16 de octubre.

Realización de la actividad: Margarita Velascoín

REUNIÓN INSTITUCIONAL CON ALCALDÍA CIUDAD REAL

Los temas que se tratan en la reunión son: Presentación del COPCLM, indicando el número de colegiados en la provincia de Ciudad Real.

Solicitud de colaboración para la Jornada Psicología y Sociedad 2020, el Ayuntamiento se muestra dispuesto a ceder un local y a facilitar la visita a alguno de los museos, de los participantes en la Jornada.

Solicitud de espacios públicos gratuitos para realizar actividades COPCLM (Cafés coloquio, charlas o cursos).

Fecha: 29 de octubre

Asiste: Catalina Fuster



VOCALÍA CUENCA



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

Plan Formativo 2018-2019

Café- Coloquio:

El Café-Coloquio pretende ser un punto de encuentro entre profesionales de la Psicología, usuarios y usuarias de Asociaciones y Colectivos, además de personas interesadas en los temas que se exponen para acercar a la gente sus propuestas e ideas, así como la labor que desde la Psicología se realiza en estas áreas profesionales. Es un proyecto que en Cuenca se realiza en colaboración con la Biblioteca Pública “Fermín Caballero” quien a su vez lo contempla dentro de su Proyecto “Biblioteca Solidaria”

A cada Café-Coloquio invitamos a personas con experiencia relacionada con el tema a exponer, preferentemente psicólogos, para que nos hablen de su desempeño, en un ambiente participativo, en el que los asistentes podrán plantear dudas respecto al tema.

Se llevan a cabo de manera mensual, coincidiendo con los últimos lunes de cada mes (a excepción de los festivos) En horario de 18:30 a 20:00 horas.

Este es el cuarto año que se realizan de manera mensual

La inscripción y acceso es gratuita hasta completar el aforo

Eventos realizados

Fecha	Tema
21 de enero	Hemisferios cerebrales: ¿Cuál predomina en tu vida?
25 de febrero	Día del Psicólogo: Nuevas masculinidades.
29 de abril	¿Qué hay detrás de la Menopausia
27 de mayo	Nuevas Generaciones: Nuevas Adicciones
29 de octubre	Niños con necesidades especiales.
26 de Noviembre	Depresión: Lo que nuestro cuerpo grita (o calla)



REUNIONES INSTITUCIONALES:

30 de enero: Reunión con Ana José Serrano, Técnico Municipal de Drogas del Ayuntamiento de Cuenca, para tratar el tema de un Proyecto sobre “Uso y Abuso de las TICs”

5 de septiembre: Reunión con David Martínez, responsable del Programa Biblioteca Solidaria para la Programación del ciclo formativo 2019-2020.

25 de Noviembre: Asistencia al Teatro Auditorio de Cuenca para la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las mujeres con la Asistencia de Emiliano Page, Presidente del Gobierno de Castilla La Mancha.

OTRAS ACTIVIDADES:

7 de junio: Participación en las Jornadas de “Psicología y Sociedad” como ponente., en Toledo.

Del 21 al 24 de julio. Participación en el IV Congreso Nacional de Psicología, en Vitoria.

22 de julio. Asistencia a la Reunión interterritorial anual de la División Jurídica del COP en Vitoria.

Coordinación de los cafés coloquio organizados para este ciclo.

Patrocinio del Equipo de Rugby “Cuenca a Palos” , por quinto año consecutivo.

Se mantiene y estrecha la colaboración con la Biblioteca Pública “Fermín Caballero” para la realización del Ciclo de Café- coloquio, de manera mensual.



VOCALÍA GUADALAJARA



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

Guadalajara ha trabajado en desarrollar actividades de difusión de la profesión. Entre ellas, destacar:

Cafés coloquio de la Vocalía de Guadalajara

En el año 2019 se han celebrado en la Provincia de Guadalajara dos Cafés-Coloquio:

El pasado 22 de octubre de 2019 a las 9:30 horas con la temática "Retos y recursos en la intervención familiar y de pareja", cuyo ponente fue Iván Eguzquiza Solís, Psicólogo en el Centro de Mediación e Intervención Familiar de Guadalajara.

El pasado 15 de noviembre de 2019 a las 11:00 horas con la temática "Abordaje psicológico y neuropsicológico en esclerosis múltiple", cuya ponente fue Silvia Casas Ponce, psicóloga en la Asociación de Esclerosis múltiple en Guadalajara.

VOCALÍA TOLEDO



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

Toledo acoge la celebración del curso “Herramientas de coaching y Psicología Aplicadas a la Psicoterapia”

A cargo de la psicóloga, colegiada de COPCLM, Mar Alcolea se llevó a cabo el día 1 de febrero en Toledo.

Durante cuatro horas, Mar explicó que es el coaching y cómo se utiliza, sus fundamentos teóricos y paradigmas, las aplicaciones prácticas y sus ventajas e inconvenientes como herramienta.

En un segundo bloque se trataron técnicas específicas para aplicar en psicoterapia, como herramientas básicas de coaching personal, la aplicabilidad en psicología clínica y sus ventajas e inconvenientes; para finalizar se comentaron casos prácticos de casos reales.



Café coloquio “Mamá soy raro”

Esta actividad estuvo coordinada por Olga Moraga, psicóloga y Vicedecana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, y contó con la presencia de Irene Garrido, presidenta de la Asociación TDAH de Toledo (Asociación de Padres y Madres de Niños y Niñas con Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad); María del Pilar Puente, presidenta de la Asociación Distolexia de Toledo (Asociación de personas con Dislexia y otras dificultades de aprendizaje).

Asistieron además varios miembros de ambas asociaciones y socios y socias de ambas.

Con los objetivos de: Visibilizar distintas capacidades, erradicar la estigmatización, y conocer y difundir recursos de intervención, los asistentes protagonizaron un estimulante debate sobre la realidad de muchos y muchas afectados y sus familiares. Compartieron experiencias, estrategias y recursos e itinerarios de intervención.

El lugar elegido para la celebración de este Café-Coloquio fu la Biblioteca Regional de Castilla-La Mancha, (Cuesta de Carlos V, N.º 4 - Toledo), y la hora de comienzo, las 18:30 horas.



Café coloquio “Me duele mi cuerpo, me duele mi alma”

Esta actividad estuvo coordinada por Olga Moraga, psicóloga y Vicedecana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, y contó con la presencia de Noelia Melgar Parra, Psicóloga, Máster en Neuropsicología Cognitiva y especializada en terapia cognitivo conductual en la infancia y adolescencia. Asociación de Esclerosis Múltiple de Toledo (ADEMTO) y directora del Área de Neuropsicología en Ceteco Psicólogos. Noelia ha colaborado con profesores de la Universidad Complutense de Madrid en diferentes investigaciones y en el 2009 llevó a cabo un programa de formación a adolescentes relacionado con la prevención de drogas y la promoción de la salud.

Asistieron varios miembros y socios de la asociación de esclerosis múltiple, y en concreto, una afectada por la enfermedad relató lo que supuso el diagnóstico, el adaptarse a su nueva vida, las limitaciones, y su lucha por la inclusión, la importancia del estado emocional y la implicación de los profesionales como los de la psicología para favorecer la calidad de vida de las personas afectadas.

El lugar elegido para la celebración de este Café-Coloquio fue la Biblioteca Regional de Castilla-La Mancha, (Cuesta de Carlos V, N.^º 4 - Toledo), y la hora de comienzo, las 18:30 horas.



Celebrado en Toledo el café-coloquio “La sociedad actual, puerta de entrada a los TCA”

La Biblioteca Regional de Castilla-La Mancha en Toledo acogía, el pasado viernes 25 de octubre, el acto de inauguración del Plan Formativo 2019-2020 del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha con el café-coloquio “La sociedad actual, puerta de entrada a los TCA”.

Moderado por la Vicedecana del COPCLM, Olga Moraga, el acto contó con la asistencia de representantes de la Asociación Abucaman, de familiares de personas afectadas por un trastorno de la conducta alimentaria de Toledo, de la psicóloga de Abucaman, Cristina Vicente Fernández; y de Irene Rodríguez Rosa, miembro de la Junta Directiva de Abucaman y familiar de una persona con TCA.

El debate resultó muy animado y reflexivo respecto a los cánones de belleza de nuestra sociedad, el importante papel de las familias en la detección, el apoyo y tratamiento, y la preocupante incidencia de estas afecciones.

También se puso de manifiesto la falta de recursos asistenciales para dar respuesta a los casos que se producen, y la escasa información y preparación de los servicios de atención primaria como puerta de entrada a los servicios de salud.

Los Trastornos de la Conducta Alimentaria, afectan sobre todo a mujeres de entre 15 y 30 años habiendo distintos subtipos. Nuestra sociedad actual dibuja una línea peligrosa entre cuidarse y obsesionarse con el culto al cuerpo, lo que unido a otros factores puede hacer que se desarrolle un TCA. Así como las causas son diversas, el abordaje tiene que ser multidisciplinar.



Toledo debate acerca de la Violencia de Género y las Nuevas Tecnologías

El viernes 13 de diciembre se celebró en Toledo el café coloquio “Violencia de Género y Nuevas Tecnologías”, que de nuevo contó con gran éxito de participación, con profesionales de la Psicología, profesores, y padres y madres, que mostraron mucho interés en el tema a debatir.

La actividad contó con un animado y reflexivo coloquio que versó sobre el mundo de los nativos digitales, el acceso al porno desde muy jóvenes, la falta de una educación sexual y afectiva, roles de género tradicionales, mitos del amor romántico, sexting, las agresiones sexuales grupales el poder del grupo y de la situación, que fueron los temas más importantes sobre los que se habló y debatió.



7. PLAN DE TRABAJO 2020



- Área de Psicología Jurídica.
- Área de Psicología Clínica.
- Área de Psicología del Tráfico y Seguridad.
- Área de Educativa.
- Área de Psicología de la Actividad Física y el Deporte.
- Área de Intervención Social.
- Área de Neuropsicología y Envejecimiento.
- Psicología e Igualdad de Género.
- Emergencias y Catástrofes.
- Nuevas tecnologías aplicadas a la Psicología.
- Vocalías.



ÁREA DE PSICOLOGÍA JURÍDICA

ÁREA DE PSICOLOGÍA JURIDICA	
OBJETIVOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none">• Divulgar el rol de psicólogo jurídico• potenciar la formación• colaborar con la Comisión deontológica en la difusión de la buena praxis
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none">• Revisar los requisitos de la Lista de Turno de Peritaciones• Colaborar con el COPCLM en la elaboración de las listas anuales del turno de peritaciones.• Atención a los colegiados.• Aportar documentos e informaciones de interés• Fomentar las reuniones de la Junta de Gobierno con la Presidencia del TSJ• Potenciar la creación de la comisión de acreditaciones en el área jurídica
TAREAS/ ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none">• Convocatoria de colegiados interesados en participar en los grupos de trabajo:<ul style="list-style-type: none">- Informes periciales forenses- Mediación y coordinación parental• Elaboración de artículos divulgativos• Convocar una reunión interprovincial virtual de psicología jurídica• Desarrollar un Curso online de coordinación parental• Cursos online en áreas forense: ej. de elaboración de informes periciales en los ámbitos penal y familia
METODOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none">• Reuniones mensuales en las provincias donde exista grupos de trabajo• 1 reunión anual interprovincial



ÁREA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

Para el año 2.020 el grupo de trabajo de Psicología clínica y de la salud se plantea los siguientes objetivos líneas de trabajo:

- Apoyar las actividades organizadas desde la División de Psicología Clínica y de la Salud del Consejo de la Psicología
- Asistir a las reuniones que se organicen desde el área de Psicología clínica en el Consejo.
- Elaborar más Guías de Psicología de la Vida cotidiana
- Colaborar en la guía de recursos sobre profesionales que trabajan en el ámbito privado.
- Seguimiento de la actualización de la página Web.
- Elaborar un tríptico informativo sobre el papel del Psicólogo/a Clínico y sanitario.
- Realizar una encuesta a profesionales del área sanitaria a nivel privado.
- Organizar talleres prácticos y sesiones clínicas.



ÁREA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Continuar con la representación del área a nivel estatal y a nivel regional.



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

ÁREA DE NEUROPSICOLOGÍA Y ENVEJECIMIENTO

1. Elaboración de varias miniguías informativas sobre temas del campo de la neuropsicología.
2. Discusión de las directrices a seguir con los datos obtenidos en la encuesta de neuropsicología.
3. Debates de autoformación entre los propios miembros de la comisión.
4. Contactar con diferentes asociaciones que puedan ser de interés para dar a conocer el trabajo de la Comisión y darle visibilidad.
5. Elaboración de una guía de recursos sobre los profesionales del área privada en Castilla La Mancha.
6. Bases del informe neuropsicológico
7. Talleres de autoformación
8. Elaboración de un listado de pruebas neuropsicológicas que sirvan de orientación para los profesionales en este campo de trabajo.



ÁREA DE INTERVENCIÓN SOCIAL

A lo largo del año 2020, desde el Área de la Psicología de la Intervención Social, se continuará trabajando para los colegiados/as, mediante el establecimiento de las siguientes líneas de trabajo:

Se continuará en la lucha contra el intrusismo profesional que amenaza tanto a la calidad de nuestra profesión y de los aportes que puede hacer a los beneficiarios de sus servicios, como a los profesionales que trabajan en el campo de la Psicología Social.

Se seguirán realizando acciones para la defensa de la participación de los/las profesionales de la Psicología de la Intervención Social en el sistema público de Servicios Sociales, como las realizadas a la administración, solicitando, entre otras propuestas:

Una mayor representatividad de los/as psicólogos en los Servicios Sociales, de manera equiparable a otros/as profesionales del Trabajo Social o la Educación Social (1/10.000 y 1/15.000 habitantes, respectivamente)

Que el profesional de referencia, como figura responsable y de autoridad en los equipos sociales, no sea necesariamente el trabajador social, sino que pueda representar esta función el psicólogo, o bien se realice a través de la coordinación del equipo multidisciplinar

Soporte y potenciación de los servicios sociales especializados, fuente importante de los mecanismos de prevención de conflictos y patologías que afectan especialmente a las familias, menores y personas de la tercera edad.

Incluir a la figura del psicólogo/a de la Intervención Social, de manera que esté contemplada como necesaria en el equipo de profesionales municipales a nivel de servicios básicos, como consta en otros reglamentos autonómicos.



ÁREA DE INTERVENCIÓN SOCIAL

Se continuará por tanto con la potenciación de la proyección pública de los/las profesionales de la Psicología de la Intervención Social, tanto a través de la administración, como por medio de acciones de sensibilización para la población en general.

Se seguirá invitando a los colegiados a participar, mediante la recogida de los aportes que puedan proporcionar al trabajo coordinado con la administración , así como a cada una de las acciones que desde el Área de la Psicología de la Intervención Social del COP-CLM, se realiza en coordinación con otros colegios autonómicos, el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos y otras entidades colaboradoras con la misma.



GRUPO DE TRABAJO NUEVAS TECNOLOGÍAS

Desde el COPCLM, se pretende representar a la institución en cada una de las acciones que realice el área a nivel estatal.



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGIA
de Castilla-La Mancha

VOCALÍAS

Ciudad Real:

Organización de la Jornada Psicología y Sociedad

5 de junio. Ciudad Real

Jornada de participación abierta a la ciudadanía

Participación en la organización y gestión de tareas para el desarrollo de la Jornada.

Cafés coloquio en Ciudad Real

- Igualdad de Género en adolescentes: situación actual en Ciudad Real (invitar a centro de la mujer, institutos secundaria, adolescentes y agentes de igualdad) FECHA PROPUESTA: 25 de Marzo 2020.
- El Coaching en el ámbito educativo(Catalina) FECHA PROPUESTA: 27 de Abril 2019
- Aportaciones de Mindfulness en profesionales sometidos a estrés (??). FECHA PROPUESTA: Mayo 2020
- Trastornos de la alimentación. Fecha pendiente de determinar.

Lugar: Casa de la Ciudad. c/ Valle de Alcudia s/n

Asistencia a reuniones de área, según convocatorias. Posibilidad de asistencia al Congreso de la división de PTORH en las Islas Canarias, en Mayo 2020



VOCALÍAS

Cuenca:

- Promover la participación de los colegiados en Cuenca en los Café coloquio y otras opciones de formación.
- Información y mediación ante reclamaciones y sugerencias de los colegiados.
- Tareas de representación del COPCLM.
- Reuniones individualizadas con los colegiados, para ir conociendo directamente su trabajo y conseguir su compromiso con el COPCLM
- Continuar con la colaboración con la Biblioteca Pública y aprovechar esa plataforma para ofrecer más formación y dar a conocerlos a la ciudadanía en general, buscando una mayor participación de los Colegiados.
- Conseguir convenio con la UNED y estrechar la colaboración.
- Buscar reunión de colaboración con el Colegio de Abogados de Cuenca.
- Realizar una Reunión del Área Jurídica en Cuenca.



Guadalajara:

- Desde la vocalía de Guadalajara, los objetivos de trabajo para el año 2020, son los siguientes:
- Recoger las propuestas de formación, por parte de los colegiados de Guadalajara, para elevarlas al COPCLM.
- Información y mediación ante reclamaciones y sugerencias de los colegiados.
- Tareas de representación del COPCLM.
- Atención estrecha a los medios de comunicación y difusión de las labores del COPCLM.
- Organización de las Actividades de Formación de los Colegiados del COPCLM a través de cafés-coloquio, como el que se celebrará en Toledo “Intervención psicológica con migrantes en Guadalajara: El trabajo del psicólogo en el ámbito de la intervención Social en Guadalajara”



Toledo:

- Día de la Psicología: celebración del día de la Psicología, día 24 de febrero
- Cafés coloquios: continuar con la celebración de los cafés coloquios para el público en general en el contexto del convenio suscrito con la Biblioteca Regional.
- Grupo de trabajo de la Psicología perinatal
- -Plan de formación presencial, dos cursos:
 - Apego y crianza
 - Familias reconstituidas

PLAN DE TRABAJO PREVISTO PARA EL 2020 DE JUNTA DE GOBIERNO, ÁREAS Y GRUPOS DE TRABAJO

A lo largo del 2020, la nueva Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de la Psicología de Castilla la Mancha, trabajará por la defensa y por una mayor visibilización de la profesión, tratará de reforzar la formación on line y tratará de dar continuidad a los Programas ya existentes y dar comienzo a otros programas nuevos.



COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGIA DE CASTILLA LA MANCHA

